

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA:**

**ANÁLISIS DEL CÓDIGO ALFABÉTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA  
LECTOESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 2DO EGB DE ESCUELAS  
FISCOMISIONALES DEL CIRCUITO 3 DE ESMERALDAS**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**LECTOESCRITURA Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO**

**AUTORA:**

**INGRID KATHERINE ORDÓÑEZ ANGULO**

**ASESOR:**

**Msc. JAIRON CABALLERO MOREIRA**

**MES Y AÑO:**

**JUNIO – 2017**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

### **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Msc. Sinay Vera Pinargote .....  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

Msc. Nuris Vera Pinargote .....  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

Msc. Jairon Caballero Moreira .....  
**ASESRO DE TESIS**

**DIRECTORA DE ESCUELA** .....

Esmeraldas, Junio 2017

## **AUTORÍA**

El siguiente estudio, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica, es original y basado en el proceso de investigación, establecido por la Escuela de Ciencias de la Educación.

En tal virtud, los fundamentos teóricos, científicos y resultados obtenidos son de exclusiva responsabilidad del autor y los derechos le corresponden a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas.

Esmeraldas, Junio de 2017

Ingrid Katherine Ordoñez Angulo

C.I.: 0803143296

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza, la sabiduría y el valor necesario para alcanzar este sueño tan anhelado.

Además doy las gracias a las personas que me apoyaron en todo momento, a mi Asesor de tesis, Msc. Jairon Caballero por su esfuerzo y dedicación, quien con su conocimiento, su experiencia, su paciencia y su motivación han logrado en mí el poder terminar este trabajo de investigación con éxito.

A la Profesora Msc. Mónica Tarira por toda la colaboración brindada durante la elaboración de este trabajo de investigación.

A los docentes y directivos de las escuelas participantes en esta investigación, por la apertura y participación activa durante el proceso, haciendo de mi estancia muy amena.

Y todas aquellas personas que de una forma u otra aportaron a esta investigación.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a:

A mis hijas Génesis y Luisita, por ser mi fuente de inspiración, el motor que impulsaban mis días, y me motivaban a continuar.

A mis Madres Nancy y Alexandra, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi pilar fundamental y fortaleza, apoyando cada una de mis decisiones en todo momento y sobre todo ser unas segundas madres para mis hijas en mis momentos de ausencia.

A una persona muy especial, aunque ya no se encuentre físicamente a mi lado, siento su presencia en cada parte de mi vida, en cada sonrisa de mis hijas y en su anhelo de ver a sus hijos profesionales, Mercy Angulo te llevo siempre en mi corazón y recuerdos.

A mi esposo Felipe, que durante estos años de carrera ha sabido apoyarme para continuar y nunca renunciar, gracias por su amor y comprensión.

Y a toda mi familia por su apoyo moral y espiritual para así lograr alcanzar mi meta.

## ÍNDICE

<b>TRIBUNAL DE GRADUACIÓN</b> .....	ii
<b>AUTORÍA</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iv
<b>DEDICATORIA</b> .....	v
<b>ABREVIATURA</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	ix
<b>INDICE DE ILUSTRACIONES</b> .....	x
<b>RESUMEN / PALABRAS CLAVES</b> .....	xi
<b>ABSTRACT / KEYWORDS</b> .....	xii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	13
<b>Presentación de la investigación</b> .....	13
<b>Planteamiento del problema</b> .....	15
<b>CAPÍTULO I</b> .....	20
<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	20
<b>1.1 Antecedentes</b> .....	20
<b>1.2 Bases teóricas científicas</b> .....	23
<b>1.3 Marco legal</b> .....	43
<b>CAPÍTULO II</b> .....	46
<b>MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	46
<b>2.1 Descripción y caracterización del lugar</b> .....	46
<b>2.2 Métodos y técnicas</b> .....	46
<b>2.3 Población y muestra</b> .....	48
<b>2.4 Técnicas de procesamiento y análisis estadístico</b> .....	48
<b>2.5 Normas éticas</b> .....	49
<b>CAPÍTULO III</b> .....	50

<b>RESULTADOS</b> .....	50
<b>3.1 Análisis e interpretación de los resultados</b> .....	50
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	62
<b>DISCUSIÓN</b> .....	62
<b>4.1 Discusión de los resultados</b> .....	62
<b>4.2 Conclusión y recomendaciones</b> .....	67
<b>REFERENCIAS</b> .....	69
<b>5.1 Referencias bibliográficas</b> .....	69
<b>5.2 Anexos</b> .....	72

## **ABREVIATURA**

**Minedu:** Ministerio de Educación

**CECM:** Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros

**UEFSMA:** Unidad Educativa Salesiana “María Auxiliadora”

**UEFSDC:** Unidad Educativa Fiscomisional “San Daniel Comboni”

**UEFBP:** Unidad Educativa Fiscomisional “Buen Pastor”

**EGB:** Educación General Básica

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Fonemas con una sola grafía .....	34
Cuadro 2: Fonemas con más de una grafía.....	35

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Importancia de las Conciencias Lingüísticas .....	50
Ilustración 2: Orden jerárquico de acuerdo a la importancia de las conciencias.....	51
Ilustración 3: Estrategias para la Conciencia Léxica .....	52
Ilustración 4: Estrategias para la Conciencia Fonológica .....	53
Ilustración 5: Estrategias para la Conciencia Sintáctica.....	54
Ilustración 6: Estrategias para la Conciencia Semántica.....	55
Ilustración 7: Recurso Didáctico para el desarrollo de las conciencias .....	56
Ilustración 8: Actividades del Segundo Momento .....	57
Ilustración 9: Actividades para el Tercer Momento .....	58

## RESUMEN / PALABRAS CLAVES

Este estudio investigativo se basa en el análisis del código alfabético, el cual es un método para la enseñanza de la lectoescritura, propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador desde el 2010, este consiste en el desarrollo de tres momentos: el primero se refiere al fortalecimiento de las conciencias léxica, semántica, sintáctica y fonológica; el segundo de llevar a los estudiantes a reflexionar, hacer hipótesis y proponer códigos de escritura con su propio significado; y por último, el tercer momento es donde se llega a la escritura de las grafías convencionales.

Para realizar el análisis del código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura en los segundos años básicos de las escuelas fiscomisionales del circuito 3, de Esmeraldas, se aplicó encuestas a 16 docentes y directivos de las instituciones educativas “María Auxiliadora”, “San Daniel Comboni” y “Buen Pastor”, además de una ficha de observación aplicada a 9 docentes de los mismos establecimientos.

Los resultados obtenidos demostraron que los docentes ponen más énfasis en la enseñanza de la conciencia fonológica; los recursos utilizados en su mayoría son los carteles y tiras pedagógicas. El segundo momento del código alfabético es omitido en su totalidad, se aplican estrategias tradicionales conjuntamente con el proceso vigente, llegando a la conclusión de que el código alfabético no es aplicado apropiadamente por los docentes, para la enseñanza de la lectoescritura.

**PALABRAS CLAVES:** Código alfabético, lectoescritura, primer momento, segundo momento y tercer momento

## **ABSTRACT / KEYWORDS**

This research study is based on the analysis of the alphabetical code, which is a method for teaching literacy, proposed by the Ministry of Education of Ecuador since 2010, this consists of the development of three moments: the first refers to the strengthening of lexical, semantic, syntactic and phonological awareness; The second to lead students to reflect, make hypotheses and propose codes of writing with their own meaning; And finally the third moment is where you get to the writing of the conventional spellings.

To carry out the analysis of the alphabetical code for the teaching of literacy in the second basic years of the fiscomision schools of circuit 3, Esmeraldas, surveys were applied to 16 teachers and managers of the educational institutions "Maria Auxiliadora", "San Daniel Comboni" And "Buen Pastor", in addition to an observation sheet applied to 9 teachers from the same establishments.

The results showed that teachers put more emphasis on teaching of phonological awareness, the resources used are mostly posters and educational tape, the second moment of the alphabetical code is omitted in its entirety, traditional strategies are applied together with the Process, concluding that the alphabetical code is not properly applied by teachers, for the teaching of literacy.

**KEYWORDS:** Alphabetical code, literacy, first moment, second moment and third moment

## INTRODUCCIÓN

### **Presentación de la investigación**

La educación es el proceso continuo de intercambio de experiencias físicas e intelectuales, que permite formar hábitos y costumbres en los individuos. Es un derecho al que toda persona tiene acceso de manera obligatoria e irrenunciable.

Durante la etapa escolar se desarrollan varias destrezas importante para la formación de niños y niñas, siendo entre ellas la lectoescritura una de más elementales; el código alfabético es un método propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador desde el 2010, con la finalidad de brindar una metodología diferente, que permita formar estudiantes comunicativos y participativos de su propios aprendizaje, como se lo explica en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, se emite el Acuerdo Ministerial No. 0041-14, considerando lo siguiente:

Que en el cuarto objetivo de dicho Plan se propone: (...) 4.4 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad. 4.5 Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, p. 3).

Por otra parte, los métodos tradicionales, ofrecían un aprendizaje más mecanizado, donde limitaba el proceso de aprendizaje de la lectoescritura de cada estudiante, dándoles en las manos palabras básicas para su comprensión, con la propuesta de la aplicación del código alfabético para la enseñanza de esta misma destreza, se propone brindar a los y las estudiantes la posibilidad de ampliar los elementos necesario para ello, expresándolo así el Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros (CECM) (2008): “El objetivo es que los estudiantes lleguen a ser usuarios competentes de la lengua y no repetidores de definiciones teóricas”. (p. 11)

En cuanto a la aplicación del código alfabético, método vigente para la enseñanza de la lectoescritura en el Ecuador, se plantea una investigación con la finalidad de

analizar la ejecución del mismo, con la intención de comprender las estrategias utilizadas por los docentes de segundos años básicos.

Mientras tanto, este trabajo de investigación dispone de cuatro capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: Comprende el marco teórico en donde se detalla toda la información teórica que rige el presente informe de tesis; éste a su vez se divide en dos subcapítulos referidos al código alfabético y la enseñanza de la lectoescritura.

Capítulo II: Describe el desarrollo metodológico seguido en la investigación, es decir métodos y técnicas utilizados, población del estudio, instrumentos y procedimientos de obtención de datos.

Capítulo III: Comprende la presentación y análisis de los resultados generales y específicos en relación con los objetivos de la investigación.

Capítulo IV: Describe la discusión de los resultados y la derivación de los mismos en conclusiones y recomendaciones.

## **Planteamiento del problema**

La educación en el Ecuador ha sufrido innumerables cambios, exigiendo que las instituciones sean más innovadoras, ya que esta se convierte en un medio adecuado para el cambio, afianzándose como las bases indispensables para el desarrollo de un país.

Uno de los cambios más notables es el nombre del área de Lenguaje y Comunicación, por lo que, Cassany (1994) (Citado por Minedu, 2010), indica: “Aprender Lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se domina algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas” (p. 23). Especificando que el área de Lengua tiene como finalidad contribuir a expresarse y comunicarse de formas más convenientes que contribuyan a formar personas con buen dialecto, expresiones adecuadas y una comunicación abierta.

Además, Minedu, (2010), menciona: “La Literatura es una fuente de disfrute, de conocimientos a través de una mirada estética, de juego con el lenguaje, de valoración de aspectos verbales en circunstancias concretas y debe respetarse desde esta perspectiva” (p. 84). Es por ello que deciden denominar al área “Lengua y Literatura”, planteándola como un medio de aprendizaje más amplio y estético.

Desde la perspectiva del contexto, la educación se convierte en un medio para iniciar el cambio, posesionándola como la base prioritaria para el desarrollo de un país, y medio de superación de un pueblo.

En la actualidad es importante la finalidad que posee la lectura, ya que por medio de esta se direcciona a un aprendizaje más significativo, deleitando al lector con un mundo de imaginación, conocimientos y aventuras, además, se le atribuye ser una base fundamental a lo largo de la vida estudiantil, por ello Balarezo (2007) menciona que: “Aprender a leer es un reto que todo niño debe afrontar, pero, la tarea será más fácil y ágil si logra ciertos prerrequisitos previos al aprendizaje de la lectura” (p. 15). Dando a entender como un paso necesario en la vida de toda persona, recalcando que este proceso tarde o temprano llega a formar parte de nuestra preparación académica, además mencionando que es necesario predisponer de la manera más adecuada a los educando para el proceso de aprendizaje de la lectura.

El tema de esta investigación se lo define como el análisis del código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura en niños de 2do EGB de escuelas fiscomisionales del Circuito 3, de Esmeraldas, se entiende que este es el método utilizado en la actualidad para desarrollar dicha destreza, por ello, Deflor y Serrano (2011), define al código alfabético como:(...) “la capacidad para tratar el lenguaje objetivamente, para reflexionar sobre él de forma explícita y manipular sus estructuras, fuera de su función comunicativa” (p. 81). Con la finalidad de conocer el proceso utilizado por los docente para aplicar la ruta fonológica y así obtener resultados favorables en el aprendizaje de la lectoescritura de sus alumnos y alumnas.

Esta investigación se realizó en el circuito 3 de la provincia y cantón Esmeraldas, ubicada en la parroquia Simón Plata Torres, específicamente en las escuelas fiscomisionales Unidad Educativa Salesiana “María Auxiliadora”, Unidad Educativa “San Daniel Coboni” y Unidad Educativa “Buen Pastor”, en los segundos año de Educación General Básica, donde se desarrolla la destreza de la lectoescritura.

La investigación se basó al análisis del código alfabético, en la enseñanza de la lectoescritura, con la intención de conocer las estrategias aplicadas por los docentes para el desarrollo de esta destreza.

Es a partir de esta situación que se analizó cómo se aplica el código alfabético en la enseñanza de la lectoescritura en niños de 2do EGB de escuelas Fiscomisionales del Circuito 3, de Esmeraldas, con el fin de conocer las estrategias que ayudan a desarrollar la destreza de la lectoescritura.

Por lo expuesto anteriormente se propuso las siguientes interrogativas:

- ¿Qué marco teórico sustenta el código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura?
- ¿Cuáles son las estrategias aplicadas por los docentes para el desarrollo de la lectoescritura en los niños y niñas de 2do año EGB?
- ¿Cuál es el rol del docente frente a la enseñanza de lectoescritura?

Estas interrogantes se respondieron luego de que se desarrolló adecuadamente el trabajo investigativo, siendo objetivos con la información receptada, cuya intencionalidad es brindar información de aquellas estrategias que se utilizaron para

desarrollar la destreza de la lectoescritura, así como también el papel principal del docente, durante este proceso fundamental para propiciar un buen desempeño académico a lo largo de la vida académica de cada educando.

Además, una parte también importante en la realización de esta investigación fue el sustentar un marco teórico sobre el código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura, permitiendo así, exponer información científica acerca de este tema, que pueda fundamentar diferentes teorías e interrogantes planteadas, sobre el mismo.

Es por ello que esta situación ayuda a reflexionar sobre las condiciones educativas del Ecuador, aún más por conocer las diferentes estrategias utilizadas en lo que compete al desarrollo de la lectoescritura en niños y niñas, que apoyará en gran medida a las otras áreas.

## **Justificación**

De acuerdo a lo que se deseaba saber sobre el Código Alfabético, para la enseñanza de la lectoescritura en los niños y niñas de los 2do Año Básico de las escuelas Fiscomisionales del Circuito 3, fue importante conocer el proceso utilizado por los docentes mediante la ruta fonológica para obtener resultados favorables en la adquisición de esta destreza como lo es la lectura y escritura, ya que estos son la base fundamental para un buen desempeño en el rendimiento académico de los alumnos.

Por esta razón, se planteó para este trabajo investigativo, el análisis del código alfabético con la finalidad de conocer su proceso, limitaciones y bondades, comprendiendo su nivel de efectividad con una adecuada aplicación.

Esta investigación fue de interés porque se considera que la lectoescritura es una destreza importante en el proceso de aprendizaje del niño y niña, como lo afirma Cevallos y Quishpe (2016): “La lectoescritura es la habilidad que nos permite plasmar el lenguaje, hacerlo permanente y accesible sin límites” (p. 43). Es elemental para la formación académica de cada estudiante, por tanto, es necesario comprender las diversas situaciones que se presenta en torno a ella.

El impacto de este trabajo estuvo reflejado al identificar las diferentes estrategias aplicadas por los docentes para el desarrollo de la lectoescritura de los niños y niñas de 2do año de EGB, al mismo tiempo, se determinó la aplicación del código alfabético, para el desarrollo de la misma destreza, es decir, si este era ejecutado siguiendo cada uno de los momentos inmersos en el proceso para obtener resultados favorables.

Además, la factibilidad es muy propicia, dado que, todo el escenario está situado dentro del entorno de trabajo, permitiendo así una ayuda inmediata y brindando todas las facilidades posibles de transporte, disponibilidad de tiempo, etc.

Considerando lo que anteriormente se dijo los beneficiarios de la realización de este proyecto investigativo, en primer lugar son los niños de los 2do EGB, pudiendo desarrollar destrezas importantes para la adquisición de la lectoescritura, además beneficiaran también a los docentes, ayudando a comprender el código alfabético y direccionarse para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje; y por último ayudará

a los padres de familia para realizar un trabajo en unión con la maestra, utilizando las estrategias apropiadas.

Como aporte final puedo decir que esta investigación estuvo enfocado a analizar el código alfabético para comprender la metodología aplicada por los docentes para desarrollar la destreza de la lectoescritura.

## **Objetivos**

### **Objetivos generales**

Analizar la aplicación del código alfabético en la enseñanza de la lectoescritura en niños de 2do EGB de escuelas Fiscomisionales del Circuito 3, de Esmeraldas.

### **Objetivos específicos**

- Sustentar bajo un marco teórico el código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura.
- Identificar las estrategias aplicadas por los docentes para el desarrollo de la lectoescritura en los niños y niñas de 2do año EGB.
- Determinar cómo se aplica el código alfabético para el desarrollo de la lectoescritura.

# CAPÍTULO I

## MARCO DE REFERENCIA

### 1.1 Antecedentes

En la actualidad el método utilizado para la enseñanza de la lectoescritura en el Ecuador es el Código Alfabético, en el cual el proceso inicia con la enseñanza de los fonemas, apoyándose en láminas con figuras que inicien con el sonido en estudio y la lectura se va atendiendo simultáneamente con la escritura.

Por su parte Mena (2011), indica el diseño de una nueva propuesta para la enseñanza de la lectoescritura, mencionando que:

El equipo de Ecuador, guiado por el estudio preliminar sobre el estado de situación de la enseñanza de la lectura en el país, (...), diseñó una propuesta distinta, (...) la enseñanza del código alfabético, se fundamentó, entre otras, en las investigaciones de Gérard Chauveau, 25 especialista en la enseñanza inicial de la lectura y escritura (p. 35).

De esta manera se puede comprender que la lectura y la escritura son elementos inseparables de un mismo proceso mental, por ello Montealegre y Forero (2006) menciona que: “En el desarrollo de la lectoescritura intervienen una serie de procesos psicológicos como la percepción, la memoria, la cognición, la metacognición, la capacidad inferencial, y la conciencia, entre otros” (p. 25). Siendo así son bases fundamentales para un buen desarrollo de toda la etapa de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. Además, es importante comprender que ambas son indispensables para el ser humano, son una fuente de comunicación y medio por los cuales podemos expresar ideas, pensamientos, emociones, etc.

El estudio de Bravo (2003) explica que: “los resultados de las investigaciones sobre el aprendizaje de la lectura indican que hay una estrecha relación entre el desarrollo de los procesos que componen la conciencia fonológica y el inicio de ella” (p. 57). Además, hace referencia que: “el aprendizaje del lenguaje escrito requiere una transformación cualitativa de las estructuras cognitivas del lenguaje oral. Este proceso se produce en la medida en que las palabras son asociadas con su pronunciación” (p. 51). Se entiende que, la escritura es un medio de interactuar con

una sociedad en la cual nos desenvolvemos, y posee la capacidad de manifestar las ideas por medio de un texto, y de la misma forma comprender el de los demás.

El aprendizaje de la lectoescritura debe partir de los conocimientos previos ¿qué sabe nuestro alumnado sobre el lenguaje? Una vez comprobado el bagaje de conocimientos sobre la lengua y los hechos lingüísticos habrá que conocer el momento en que se encuentra cada niño, su evolución, para adecuar los instrumentos de trabajo a las necesidades del alumnado (Serrano, 2010).

En todo aprendizaje es indispensable la utilización de los conocimientos previos que poseen los estudiantes, ya que estos serán la pauta inicial para la construcción de un conocimiento, y al ser relacionado con el conocimiento nuevo, obtendremos un aprendizaje significativo.

La interacción social, es un paso importante en la educación constructivista ya que permite a los seres humanos relacionarse con sus semejantes, y así poder intercambiar y adquirir conocimientos, significativos para su proceso. Se conoce que el ser humano es meramente social, y su parte afectiva, psicológica y por qué no la cognitiva se debe a la interacción social que se realiza constantemente. Por ello, Serrano (2010) menciona que: “la lectoescritura tiene un carácter marcadamente social e interactivo puesto que los intercambios comunicativos y los significados que surgen de ellos, se producen y tienen sentido en un entorno social y cultural determinado” (p. 463). Promoviendo a comprender que la interacción social es fundamental en el proceso de aprendizaje de niños y niñas, ya que este permite intercambiar ideas, experiencias y conocimientos fundamentales para contribuir a un aprendizaje específico.

Siendo este mismo entorno el que ayuda a generar el lenguaje, permitiendo de igual forma diferenciar ciertos sonidos (fonema), para una utilización adecuada de su comunicación, es por ello, que la conciencia fonológica, es aquellas que permite poder distinguir sonidos (fonemas), diferenciando su pronunciación en una futura relación con otros, en vista de ello, Hernández-valle y Jiménez (2001) (Citado por Bravo, 2003), definen a la conciencia fonémica como: “la capacidad que tiene el sujeto de descubrir en la palabra una secuenciación de fonos o de fonemas”, la cual sería “consecuencia de la institución formal en la lectura en un sistema alfabético”

(p. 51). Es inevitable asumir, que los conocimientos básicos que se adquieren antes de llegar a la escuela, son aquellas experiencias que se han obtenido durante la relación que se da con el entorno, que son determinante para la formación integral de una persona.

En las aulas de clases existen niños y niñas con diferentes cualidades y capacidades, y el deber de los docentes es atender cada una de ellas, es decir, brindar una atención equitativa a la diversidad circundantes en las aulas; siendo así Bravo (2003) específica que:

Este proceso de aproximación entre conciencia fonológica y lectura no es uniforme para todos los niños, sino que varían según otras condiciones del umbral de desarrollo psicolingüístico y cognitivo de cada uno y de las estrategias de enseñanza que reciban. (p. 56)

Es por ello que, se debe extender la metodología y las estrategias, de forma que el desarrollo de la destreza de la lectoescritura sea comprensible para todos, fomentando también el respeto a las diferencias, valor muy primordial en la actualidad.

Considerando la aportación constructivista de David Ausubel, el cual explica que el aprendizaje es significativo cuando se construye sobre la base de los conocimientos previos que poseen los estudiantes en este sentido, el autor se cuestiona: ¿Cuál es el conocimiento previo que necesita el estudiante para aprender? A lo que responde que obviamente el lenguaje oral, justificando de esta manera que el primer requisito para la enseñanza del código es que el niño sea capaz de comunicarse de manera oral con las personas de su entorno (Mena, 2011).

En otro estudios encontrado es el de Sellés, Martínez y Vidal-Abarca (2012), donde se explica acerca de: “la duda de cuándo es el momento oportuno para empezar a aprender a leer y evitar en lo posible que los niños generen frustración y desinterés hacia esta tarea” (p. 3). De tal manera que la interacción social permite obtener y adaptar aquellas experiencias importantes para un aprendizaje significativo, fomentando la madurez cognitiva, como una parte indispensable, ya que de ella depende la capacidad de adquisición o comprensión que posea el individuo en el proceso de aprendizaje; además de la predisposición emocional, es decir, la motivación que este posee para el éxito adecuado del mismo proceso.

Además Sellés, et al. (2012), indican acerca del proceso que se debe emplear para que un niño o niña alcance adecuadamente la destreza de la lectura.

Se consideraba que para que un niño pudiera empezar el aprendizaje de la lectura debía tener desarrollados una serie de procesos cognitivos, especialmente de percepción visual y orientación espacio-temporal (discriminación de formas, reproducción de modelos, ejercicios de coordinación viso-motora, memoria visual, etc.). (p. 4)

Con respecto a la madurez, es esencial también el que esta sea desarrollar antes de iniciar el aprendizaje de la lectoescritura, ciertas habilidades básicas que permitirán obtener con resultados favorables esta destreza.

## **1.2 Bases teóricas científicas**

### **1.2.1 Código alfabético**

La lectura y la escritura son bases fundamentales en la vida del ser humano, durante el proceso académico, brindan la ayuda necesaria para adoptar gran parte de conocimientos, siendo así, en el proceso de la enseñanza de la lectoescritura, se debe promover a el aprendizaje significativo, motivando a que la adquisición de esta destreza, sea aceptada en un nivel adecuado que permita desarrollar además, habilidades y capacidades importante en su vida escolar.

Según Mena (2011), el inicio de código alfabético se dio en ambientes donde la población prefiere guiar su lectura, indicando lo siguiente:

El “descubrimiento” del código alfabético ocurre en una población de estudiantes que provienen de familias en las que la lectura y escritura son parte de la cotidianidad, donde tienen acceso a libros, revistas y demás formatos de textos escritos, donde les leen, donde ven a sus adultos cuidadores apagar la televisión o no prenderla porque prefieren leer o escribir, etc. En estos contextos los estudiantes tienen los insumos necesarios, tanto afectivos como de significado, para realizar las hipótesis suficientes y descubrir la correspondencia fonema-grafema y por lo tanto, no es necesario enseñarla. (p. 35)

La animación a la lectura en la actualidad es un reto, puesto que los niños niñas adolescentes y adultos prefieren otros medios de entretenimiento, en vez que de una lectura amena que enriquecerá su léxico, fomentara la imaginación, ayudará en redacción y por ende en una buena escritura.

Mientras que Quevedo (2015), nos habla sobre quienes asumieron el proyecto para mejorar la comprensión lectoras entre los niños y niñas del Ecuador, mencionando que:

En el Ecuador fue la Universidad Simón Bolívar que asumió el proyecto bajo la denominación de “Escuelas Lectoras” orientándolo al mejoramiento de la educación básica con el propósito de que los niños y niñas al terminarla tengan las habilidades fundamentales de comprensión lectora y de producción de textos escritos. (p. 32)

El proyecto de las “Escuelas Lectoras”, dirigido por la Universidad Andina Simón Bolívar en conjunto con el Ministerio de Educación, estudio todos los medios posibles para aplicar el código alfabético en el Ecuador en el año de 2002, con la finalidad de brindar todos las estrategias metodológicas necesaria, para que los docentes pudieran aplicar este método mediante la ruta fonológica; de esta manera este programa ayudo en la capacitación de un gran número de docentes a nivel nacional, guiando el proceso de la aplicación del código alfabético, para el desarrollo de la lectoescritura.

Siendo así Quevedo (2015), expresa el lugar de acuerdo a su importancia que le brinda el programa de las escuelas lectoras, a la lectura y escritura, explicando que:

El Programa “Escuelas Lectoras” ubica a la lectura y escritura en la esfera de lo social y cultural, en tanto que son construcciones humanas, que surgen de la necesidad de registrar las ideas y visiones del mundo y de comunicarse. La lectura y escritura desencadenan otra forma de relación inter e intra-personal. (p. 33)

El autor antes citado dirige la idea de que la lectura y escritura nacen de la necesidad del ser humano de poder comunicarse y hacerse entender por los demás, promoviendo a buscar medios de comunicación o marcar algún tipo de código que

permita dar a conocer alguna idea, sentimiento o mensaje. Desde aquí se da inicio a la intención de ser seres comunicativos y expresivos, iniciando con la propósito principal de conocer y comprender a la lectura y escritura como medios significativos para la relación con el mundo exterior como nuestras familias, sociedad, etc.

El Centro de Excelencia para la Capacitación de Maestros (CECM) (2008), expresa sobre la propuesta de las escuelas lectoras, los cuales indican que:

(...) la propuesta teórico-metodológica de Escuelas Lectoras diferencia la enseñanza del sistema de funcionamiento de la lengua, de la enseñanza de la lectura y escritura: enseñar el código no es lo mismo que enseñar a leer o a escribir. (...) una propuesta de enseñanza formal del código alfabético que explicita su importancia y favorezca su aprendizaje. Es decir, encontrar un recorrido de enseñanza que invite a reflexionar sobre la lengua. (p. 11)

Entendiendo que la importancia fundamental del código alfabético, es que permite reflexionar sobre la lengua, y partir de ella para llegar a la comprensión de la lectura y escritura, beneficiando al aprendizaje participativo. El código alfabético consiente en comprender el sonido de cada letra (fonema), con la intencionalidad de entenderlo de manera independiente y así poder leerlo en otras palabras.

De tal forma que Bernstein (2001) (Citado por Mena, 2011) menciona que: “la experiencia que tienen los niños con el lenguaje difiere mucho según la clase social a la que pertenecen” (p. 42). Explicando la interacción social ayuda a fomentar conocimientos necesarios para el desarrollo integral de una persona, brindando experiencias necesarias para un aprendizaje significativo.

Para Mendoza (2016) el código alfabético es: “Un sistema de reglas que asigna a cada fonema de la lengua una representación gráfica distinta. Estas reglas permiten comprender una serie de signos ortográficos nunca vista con anterioridad y también permiten crear nuevas series de signos” (p. 22). Considerando esta definición podemos indicar que la comprensión de cada fonema ayudará de manera más amplia el poder comprender un sinnúmero de palabras que no se han visto antes, guiando únicamente con el sonido de cada grafía; este proceso ayuda a discriminación auditiva, y a focalizar la representación de cada grafema, llegando a la escritura convencional, y poder expresar mediante ella ideas, pensamiento y sentimientos.

La propuesta de Escuelas Lectoras parte de cuatro aprendizajes fundamentales:

- a) Los valores y actitudes de la cultura escrita;
- b) El sistema de la lengua que integra la enseñanza de 37 letras de la lengua castellana y del código alfabético (correspondencia fonema grafema);
- c) La lectura como un intercambio de ideas y pensamientos entre un lector y un escritor mediatizado por un texto escrito;
- d) La escritura como la expresión, comunicación y socialización de ideas y pensamientos propios o colectivos mediante un texto escrito. (Mena, 2011)

Lo principal al inicio de una clase es indicar y hacer comprender a los alumnos el propósito de esta, en que les ayudará y cuál será su funcionalidad en su vida diaria, por tanto, los estudiantes se motivarán, comprenderán y participarán, por ello, Chauveau (2007) (citado por Mena, 2011), expresa que: el resultado de varias investigaciones concluye que una de las dos causas principales del bajo desempeño en lectura y escritura de los estudiantes, es que no saben por qué y para qué leer y escribir. (p. 47)

De la misma manera, Cevallos y Quishpi (2016), mencionan sobre la propuesta que se ha brindado, especificando que:

La propuesta curricular del Ministerio de Educación del Ecuador ha recogido los resultados de recientes investigaciones que coinciden en afirmar que hay mayor éxito en el proceso de alfabetización, si se elige la ruta fonológica; es decir, para enseñar a leer y a escribir, se parte de los sonidos que forman las palabras, y no de sus grafías. (p. 25)

Además, se puede comprender que lo fundamental en la aplicación del código alfabético, es ayudar a desarrollar la discriminación auditiva ya que esta permitirá diferenciar los fonemas, para continuar en un proceso posterior con la grafía, permitiendo así que esta destreza sea adquirida de forma significativa, afirmándolo así Cevallos y Quishpi (2016), cuando indican que: “tomar conciencia de los sonidos que forman las palabras promueve un acercamiento espontáneo a la escritura significativa porque luego, al encontrar cómo graficar un sonido y reconocer su grafía

convencional, el estudiante se vuelve autónomo para escribir otras palabras” (p. 25). Es indispensable comprender a la discriminación auditiva con la intención de identificar los fonemas, puesto que en este proceso se hace énfasis en distinguir cada uno de los fonemas en estudio, con la intención de que llegue a ser comprendida en su totalidad o de la manera más adecuada que pudiere ser utilizable por el docente en el transcurso de dar a conocer sus ideas, sentimientos y emociones.

La fonología ayuda a comprender la organización de los sonidos de una lengua, Cevallos y Quishpi (2016), mencionan que: “la habilidad para analizar la estructura fonológica de las palabras habladas facilitará al niño el descubrimiento del principio alfabético” (p.32). Por tanto, este método ayuda a comprender la constitución de una palabra, mediante la comprensión de los fonemas, ayudando a desarrollar la conciencia fonológica y por ende la lectoescritura.

El comprender además la relación que existe entre la conciencia fonológica y la estructura fonológica, por parte del aprendiz, Cevallos y Quishpi (2016), lo expresa de esta manera:

Las palabras escritas están constituidas por signos que representan la lengua en su dimensión fonológica: sílabas, fonemas, acentuación, etc., y para aprender a leer hay que entender la relación que existe entre las unidades del lenguaje escrito, denominadas grafemas, y las unidades de la lengua oral, los fonemas. (p. 56)

Aportando a que las palabras están compuesta por unidades lingüísticas comprensibles para la lectura, de forma que se puedan relacionar para una mayor comprensión, y expresarlas en el lenguaje escrito.

### **1.2.1.1 Ruta fonológica**

La ruta fonológica, es aquella que permite decodificar palabras, en sus elementos más pequeños, es decir, en las letras (fonemas), para dirección a una lectura más amplia y comprensiva, ayudando a que esta destreza brinde todas las habilidades necesarias para un buen desempeño académico.

Montealegre y Forero (2006), indican que la ruta fonológica, ayuda a leer palabras desconocidas, siempre y cuando se pueda comprender el fonema de dichas grafías, diciendo que:

Los procesos léxicos o de reconocimiento de palabras, permiten acceder al significado de ellas, por medio de dos rutas: la léxica y la fonológica. “La ruta léxica, conecta directamente la forma visual de la palabra con su representante interno, se emplea para reconocer las palabras familiares. (...) La ruta fonológica, permite leer palabras desconocidas, al transformar cada grafema en su sonido se integra a la obtención del significado de la palabra. (p. 33)

La ruta fonológica permite ampliar los horizontes frente a la lectura, brindando altas posibilidades de la comprensión de texto, decodificando cada palabra en un fonema, y luego relacionamos el fonema con el grafema, permitiendo así, poder comprender cada elemento estudiado, de forma que se pueda leer otras palabras distintas a las familiarizadas.

Mientras que Cuetos (1989), indica sobre ambas rutas (léxica y fonológica), expresando que:

Una es la ruta visual o léxica en la cual la codificación gráfica de la palabra activa directamente su representación léxica, es decir, el lector conecta directamente la forma de la palabra con su significado. La otra es la ruta fonológica o indirecta, llamada así porque los signos gráficos son transformados en sonidos mediante el sistema de conversión grafema-fonema y es a través de los sonidos como se accede al significado de las palabras. (p. 73)

El autor antes mencionado explica la diferencia que existe entre la ruta léxica y la fonológica, dando a entender que la primera, relaciona directamente el fonema y el grafema; en cambio, la segunda inculca en primera instancia el sonido y luego lo relaciona con su grafema, accediendo de esta manera al significado de la palabra. Por tanto, se entiende que la ruta fonológica permite al lector conocer los fonemas diferenciando uno del otro, y luego este obtiene una grafía, diferenciando el significado de un fonema con el otro, siendo este proceso adaptado por el aprendiz, de manera que permite una mayor disposición al conocer las demás fonemas y grafías.

El proceso fonológico puede estar compuesto por tres mecanismos, que permiten un mayor grado de aceptación en su aplicación, como lo explica, Coltheart (1977) (Citado por Domínguez y Cuetos, 1992), donde expresa: en cuanto al procedimiento fonológico cabe decir que no es unitario sino que parece estar compuesto por tres mecanismos:

- Análisis grafémico: se encarga de la segmentación de los grafemas que componen la palabra.
- Asignación de fonemas: cada grafema es transformado en el sonido que según la regla de cada idioma le corresponda.
- Unión de fonemas: ensambla los fonemas para producir una pronunciación conjunta. (p. 194)

Menciona acerca de tres procesos importantes para fortalecer y desarrollar la conciencia fonológica en los niños y niñas, expresando como una subdivisión en cuanto a lo que se debe lograr, para alcanzar el propósito de esta etapa, el cual es identificar los fonemas de cada grafía discriminando su sonido.

Domínguez y Cuetos (1992), expresan que: “mientras la ruta léxica trabaja con unidades significativas como son las palabras, la fonológica utiliza materiales sin sentido para sus transformaciones: grafemas, fonemas, sílabas, etc.” (p. 194). El proceso de la ruta fonológica, permite ir transformando a medida que avanza el mismo, dando un mayor grado de complejidad, de manera que este pueda ser comprendido por el educando en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura.

### **1.2.1.2 Los tres momentos del proceso para la enseñanza del código alfabético**

La propuesta curricular del Ecuador está organizada en tres momentos relacionados entre sí, que permiten de una manera secuencial y flexible aplicarlos para el proceso de enseñanza del código alfabético, brindando veinte y cuatro (24) fonemas del castellano para su aprendizaje.

Para Cevallos y Quishpi (2016) las palabras generadoras son el eje del proceso, explicando que:

(...) alfabetizar a partir de palabras generadoras que recogen todo el repertorio fonológico del idioma castellano: mano, dedo, uña, pie, lobo, ratón, jirafa, queso, leche, galleta/yogur. Estas palabras sirven como desencadenadoras de diálogos, de reflexiones lingüísticas, y para descubrir cómo se puede representar gráficamente cada uno de los sonidos que las constituyen. (p. 25)

Entendiendo además que las palabras generadoras, ayuda a continuar la secuencia logrando enseñar y/o aprender cada una de las letras que componen el alfabeto, con la intención de lograr discriminar su sonido (fonemas), para brindar a la comprensión de las diferentes palabras de un texto.

El texto para estudiantes emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador, el cual su primera edición se dio en 2010, presenta su estructura de actividades mediante tres series de palabras, que son:

La primera serie está formada por las palabras mano - dedo - uña - pie, que están relacionadas con el tema del cuerpo humano. Los fonemas que corresponden a estas palabras tienen una sola representación gráfica. Por ejemplo, el fonema /m/ solo se escribe “m” y el fonema /n/ solo se escribe “n”.

La segunda serie está formada por las palabras lobo - ratón - jirafa, que están relacionadas con el tema de los animales. Algunos fonemas de esta serie tienen dos representaciones cada uno, como en el caso de los fonemas /j/, /b/ y /r/ (r fuerte, como en “ratón”). El caso del sonido /j/ se puede escribir con las letras “j” o “g”; el sonido /b/ se puede representar con las letras “b” o “v”.

La tercera serie de palabras está formada por las palabras queso - leche - galleta, que están relacionadas con el tema de los alimentos. Algunos fonemas de esta serie presentan dificultades debido a que los fonemas /k/, /s/ y /g/ presentan más de una grafía. El sonido /k/ se puede escribir con las letras “c”, “qu” o “k”. El sonido /s/ se puede representar con las letras “s”, “z” o “c”. El sonido /g/ se puede escribir con las letras “g”, “gu” o “gü”. (p.7)

Además, de estas series se presenta la palabra “yogur”, la cual será usada únicamente donde el sonido de la /y/ y la /ll/ se pronuncien de la misma forma (Minedu 2010).

A continuación se detallarán los tres momentos para la enseñanza del código alfabético:

**Primer momento: Pasos para hablar y escuchar. Desarrollo de la oralidad y la conciencia lingüística.**

El primer paso para el desarrollo es únicamente oral, y este puede ser apoyado por recurso didácticos vistosos que permitan un ágil interacción en el entorno de forma que se produzca una adecuada armonía para el aprendizaje. Por ello, Minedu (2010), menciona: “la propuesta inicia con el desarrollo de la conciencia lingüística conformada, a su vez, por cuatro conciencias: semántica, léxica, sintáctica y fonológica” (p. 7). Este paso se da para que en un inicio los y las estudiantes relaten cuentos a partir de imágenes, den un mensaje o puedan mencionar un sin número de palabras, llegando a comunicarse de forma coherente.

*Conciencia Semántica* esta trabaja totalmente ligada al desarrollo léxico y sintáctico, promoviendo las habilidades y capacidades de cada individuo, no dando pie el tradicional modelo de aprendizaje mecánico.

Vargas y Villamil (2007), habla acerca de la conciencia semántica, indicando que:

La conciencia segmental consta de dos componentes, la *descentración*, necesaria para distinguir las propiedades de los sonidos de las palabras y el *pensamiento analítico*, con el cual se analizan las palabras según sus conceptos subyacentes y el significado de estos. (p.166)

También, en la Guía del Docente, del área de Lengua y Literatura, del 2do EGB, del Ministerio de Educación del Ecuador se toma a la conciencia semántica como aquella que permite que los niños y niñas desarrollen primero la idea y luego obtengan su significado, dándole la posibilidad de expresar sus opiniones, el MINEDU (2010) indica que:

Conciencia semántica es la reflexión sobre el significado de las palabras, oraciones y párrafos. A partir del diálogo se busca que las y los estudiantes encuentren el sentido de las palabras en el contexto de las oraciones, y descubran la polisemia de las palabras al reconocer los múltiples significados y usos de las mismas. (p. 7)

De esta manera, el desarrollo sistemático de la conciencia semántica es una característica fundamental de esta propuesta, ya que motiva al docente a mediar el proceso de producción de sentido acerca de las cosas y las situaciones, con sus estudiantes, además, este se convierte en guía de la producción de ideas para que las y los estudiantes busquen cómo expresarlas de forma oral y escrita (Minedu 2010).

**La conciencia léxica** es aquella que permite comprender que la lengua, está formada por un sinnúmero de palabras con diferentes significados y que para hacer una frase, estas deben tener relación entre sí, dando sentido a la oración, por ello el Minedu (2010), menciona que: “Conciencia léxica es la primera reflexión sobre la producción verbal. Con ella conseguimos que los niños y niñas tomen conciencia de la oración como la unidad de expresión de ideas, y manipulen las palabras dentro del contexto de la misma” (p. 7). Permitiendo así dar un significado a aquella palabra, y expresándola en una frase que permita comunicarse de manera adecuada.

Además, Rodrigo, Jiménez y otros (S.S), menciona que: “El procesamiento léxico tiene un valor funcional en el reconocimiento de una palabra en una lengua transparente” (p. 107). Se debe entender la importancia del desarrollo de la conciencia léxica en los niños y niñas puesto que este permitirá formar una oración con sentido, que sea entendible y pueda expresar de forma comprensible sus ideas y sentimientos.

Por ello, se dice que esta conciencia permite, al mismo tiempo, desarrollar la noción de la necesidad de mantener un orden en su construcción para que la oración tenga sentido (Minedu, 2010). Es necesario brindar las habilidades y capacidades necesarias para permitir formar niños y niñas con un lenguaje comprensible y comunicativo adecuadamente.

Por su parte, la **Conciencia Sintáctica** se singulariza, pues se origina en la reflexión, para conocer o comprender, la manera adecuada de elaborar una oración, con la intención del que el mensaje se interprete de forma correcta, con referencia a esto, el Minedu (2010), expresa que: “Conciencia sintáctica es la que desarrolla la capacidad del estudiante para reflexionar y tener claridad sobre la concordancia de número y género, la combinación y el orden que tienen las palabras, para conformar un mensaje coherente” (p. 8). Posee igual grado de importancia que las anteriores conciencias, puesto que ella ayudara a complementar la oración dándole concordancia

entre el número y género que se escribe, brindando una mayor comprensión de lo que se desea expresar.

Como complemento, Gombert (1992) (Citado por Andrés y Canet, 2008), afirma que: “La conciencia sintáctica refiere a la habilidad para manipular y reflexionar de modo explícito sobre los aspectos sintácticos del lenguaje, y de ejercer un control consciente sobre la aplicación de las reglas gramaticales” (p. 2). Por ello, la sintáctica parte de la reflexión, mientras que Cain (2007) (Citado por Andrés y Canet, 2008) señala que: “Se trata de una habilidad metalingüística, distinta de la comprensión o producción de oraciones, ya que concierne a la capacidad de considerar la estructura de la sintaxis más que el significado de las oraciones” (p. 2). Cabe recalcar que esta conciencia permitirá al educando comprender la importancia de hablar y escribir coherentemente en una oración, siendo ello quien dará el sentido de comprensión a lo que deseamos expresar, permitiendo tener una concordancia entre el género y número, parte importante en una oración.

Por último, la **Conciencia Fonológica** la misma que se refiere a la habilidad que posee una persona para manipular las unidades lingüísticas, según Jiménez, Ortiz y Castles et al. (Citado por Vargas y Villamil, 2007): “La conciencia fonológica es la habilidad para manipular los sonidos del habla, mediante el reconocimiento de las unidades fonológicas del lenguaje hablado” (p. 165). Por ende es importante utilizar las estrategias adecuadas, que permitan que los y las estudiante alcance esta habilidad, discriminando cada uno de los fonemas, para en un próximo paso plasmar estos sonidos (fonemas), con la escritura convencional.

Además Vargas y Villamil (2007), explican: “Esta destreza está compuesta por diferentes procesos como la identificación de fonemas y la segmentación, que es la capacidad de fragmentar las unidades significativas del lenguaje en fonemas y sílabas” (p. 165). El aspecto importante de la conciencia fonológica en el proceso de la enseñanza de la lectoescritura, es poder brindar la habilidad de identificar cada uno de los sonidos (fonemas) que componen una palabra, con la intención de brindar una comprensión más compleja al momento de iniciar la destreza de lectura y escritura.

Es importante adquirir esta habilidad, puesto permite comprender a las niñas y los niños cada una de las palabras está compuesta por sonidos, antes de conocer las grafías

que los representan. “En la conciencia fonológica la división del habla en pequeñas unidades es primordial para entender como están formadas las palabras, ya que al identificar y combinar los segmentos fónicos se pueden producir nuevos vocablos”. (Vargas y Villamil, 2007). Siendo esta la finalidad del código alfabético, brindar la apertura para que los educando amplíen sus habilidades, y puedan descubrir otras palabras derivando el sonido inicial.

***Segundo momento: Texto, relación entre el fonema y su representación gráfica: Escritura fonológica reflexiva.***

La finalidad de esta parte del código alfabético es de relacionar al fonema con sus posibles representaciones, con la intencionalidad de invitar a la reflexión al estudiante, promoviendo a la participación para proponer símbolos para representar a los fonemas aprendidos. Por ello, menciona Minedu, (2010): “estos ejercicios tienen como objetivo reconocer que el código alfabético es una convención, a la vez que les aproxima a la “mecánica” de la escritura” (p. 12). Siendo comprensible la idea de permitir a los estudiantes generar sus propios códigos, que permitan plasmar ideas y sentimientos de forma que puedan ser además comunicadas.

Se presenta a continuación el cuadro donde constan los fonemas con una sola grafía:

**Cuadro 1: Fonemas con una sola grafía**

Sonido	Casos	Letra	Ejemplos
Suena como /a/	En cualquier posición	a	avión, ángel, mapa, caballo, mulata, pepa
Suena como /ch/	En cualquier posición	ch	chocolate, chocho, chancleta, poncho, Pacheco
Suena como /d/	En cualquier posición	d	dinero, diamante, Canadá, ladera, mandil, ciudad
Suena como /e/	En cualquier posición	e	Emma, elegante, esfera, café, copete
Suena como /f/	En cualquier posición	f	faro, fonema, café, fósforo, Rafael, defensa
Suena como /l/	En cualquier posición	l	loma, lápiz, pelo, pálido, canela, papel, melón
Suena como /m/	En cualquier posición	m	muñeca, manta, cama, camello, jamás, álbum
Suena como /n/	En cualquier posición	n	niña, Natalia, cangrejo, ganas, Simón, corazón
Suena como /ñ/	En cualquier posición	ñ	Ñacata, ñandú, caña, peña, tacaño, pañuelo
Suena como /o/	En cualquier posición	o	oreja, Olmedo, pozo, costa, mazo, saito, cajón
Suena como /p/	En cualquier posición	p	Pedro, pómulo, espacio, campo, capilla, capataz
Suena como /r/ (r suave)	En posición intermedia, entre vocales	r	caro, pera, corona, María, estera, fosforera
Suena como /t/	En cualquier posición	t	tapa, tomate, Tambillo, catapulta, estómago
Suena como /u/	En cualquier posición	u	último, urna, humo, mula, puesto, oscuro

Fuente: Lengua y Literatura, Guía del Docente, 2do año básico – Minedu (2010)

También, se da a conocer el cuadro fonológico de los fonemas que tienen más de una representación gráfica:

**Cuadro 2: Fonemas con más de una grafía**

Sonido	Casos	Letra	Ejemplos
Suena como /g/	Antes de a, o, u	g	gato, gusano, gota
	Antes de consonante		grato, glaciar, glotón
	Antes de e, i	gu	guisante, guerra
	Antes de e, i	gü	pingüino, antigüedad
Suena como /j/	Al final de la palabra	j - g	reloj, zigzag
	Antes de vocal	j	jirafa, jefe, paja, jota, jugo
	Antes de e, i	g	gerente, agente, agitar, gitano
Suena como /rr/ (r fuerte)	Entre vocales	rr	arroz, carro, arrancar, cerro
	Al comienzo de la palabra	r	Rosa, rata, rico, rueda, ropa
	Después de una consonante		enredo, alrededor, subrayar
Suena como /s/	Antes de consonante	s - z	lista, costa, hallazgo
	Al final de la palabra		mas, redes, cosas, cruz, pez, coz
	Antes de vocal		sano, subir, sonar, sitio, serena, zona, zinc, zumbar
	Antes de e, i	c	ciego, cénit, cima, celo
Suena como /k/	Antes de e, i	qu	queso, quiero, aquí, pequeño
	Antes de a, o, u	c	coco, cama, cuna
	Antes de consonante		cráneo, clavo, cruz, cloro
	Al final de la palabra		coñac
	Antes de vocal	k	kiosco, kilómetro
Suena como /i/	Entre dos palabras	y	mamá y papá
	Al final de la palabra	i - y	of, leí, ají, ley, rey, hoy, cuy
	En cualquier parte de la palabra	i	lío, cuidado, mico, iniciar
Suena como /ll/	En cualquier posición	ll - y	Según la pronunciación regional: llave, yema, calle, papaya
Suena como /b/	Al final de la palabra	b	club
	Antes de una consonante		cabra, blanco, brinco, pobre
	Antes de vocal	b - v	boca, abarcar, beso, boca, vino, caverna, vaso, voz

Fuente: Lengua y Literatura, Guía del Docente, 2do año básico – Minedu (2010)

### ***Tercer momento: Texto***

La finalidad de este momento es de llevar a los niños y niñas, a la escritura convencional a partir de una reflexión fonológica y semántica. De la misma forma también se presentan las distintas grafías de un fonema, con la intencionalidad de prevenir el error ortográfico, según Minedu (2010): “(...) se trabaja previamente las palabras con el objetivo de no enfrentarlos con aquellas cuyo significado desconocen y cuya imagen sensorial, visual y auditiva no esté correctamente fijada en su mente”

(p. 13). Favoreciendo a una escritura ortográfica adecuada en lo posterior, brindando todas las características reflexivas que le permite llegar a una adecuada escritura convencional.

Según la propuesta del texto de Segundo año de EGB, y sobre la base de lo propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador, “Escribir es un proceso complejo, de alto compromiso cognitivo, que requiere la participación activa del escritor, quien pone en ejercicio varias operaciones mentales en las diversas fases por las que pasa la elaboración de un texto” (p.15). Por ello, se dice que se escribe con un objetivo, un propósito o una finalidad determinada, que es la de comunicar.

De la misma forma, la propuesta curricular del Ministerio de Educación del Ecuador, expone:

La lectura es un proceso constructivo que reconoce que el significado no es propiedad del texto, sino que el lector lo construye mediante un proceso de negociación flexible, en el que conforme va leyendo el texto le va otorgando sentido, según sus conocimientos y experiencias (p. 15).

En esta instancia, se crea la intencionalidad y/u objetivo de la lectura, que es promover el interés hacia esta actividad de cada estudiante, hasta convertirse en un hábito, mas no en una tarea.

## **1.2.2 Enseñanza de la lectoescritura**

### **1.2.2.1 Definición de lectoescritura**

La lectoescritura es una destreza elemental para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, la cual además permitirá desenvolverse en cualquier ámbito de su etapa escolar, siendo así, Montealegre y Forero (2006), explican: “en el desarrollo de la lectoescritura intervienen una serie de procesos psicológicos como la percepción, la memoria, la cognición, la metacognición, la capacidad inferencial, y la conciencia, entre otros” (p. 26), los cuales son parte importante al momento de adquirir esta destreza.

De esta misma forma, se concibe a la lectoescritura como el punto de partida para el aprendizaje de niños y niñas, porque es en esta etapa donde se enmarcaran diferentes

capacidades y habilidades que se poseerá a partir de esta destreza. Siendo también una forma de comunicarse, de comprender y hacerse comprender por medio de la lectura y escritura respectivamente, puesto que estas, le permitirán expresar aquellos pensamientos, ideas y sentimientos subjetivos.

Por lo expuesto anteriormente, Saragosin (2012) menciona que:

La lecto-escritura se concibe como la forma de comunicación más compleja de comunicación que posee el hombre y el vehículo por excelencia del registro de las variaciones culturales y técnicas de la humanidad. Es muy importante que el niño escriba bien y de manera clara. En todo proceso educativo del aprendizaje del lenguaje se tiene como objetivos que el niño pueda leer, escribir, entender lo que escriben los demás y que los demás seamos capaces de leer lo que él escribe, de manera que sea posible una situación de comunicación. Es necesario ejercitar el lenguaje escrito, no sólo para dominarlo como instrumento para comunicar, sino también como instrumento de comprensión, de organización y de generación de ideas. (p. 19)

La lectura y escritura es parte fundamental en el proceso educativo y en la vida cotidiana de cada ser humano, por ende es indispensable que esta destreza sea adquirida de manera adecuada, permitiendo adoptar una escritura clara que sea comprendida por los receptores y este a su vez pueda leer diferentes textos que le ayuden a comprender lo que se le desea comunicar. Esta destreza es una de la más importante para las personas puesto que es un medio de comunicación que abrirá puerta a su paso como ciudadano, empleado u otra faceta en su vida, de los y las estudiantes en un futuro.

También Montealegre y Forero (2006), mencionan que: “en la lectoescritura, la conciencia del conocimiento psicolingüístico mediante el análisis fonológico, léxico, sintáctico y semántico, le permite al sujeto operar de manera intencional y reflexionar sobre los principios del lenguaje escrito” (p. 26). Enmarcando el inicio del proceso del código alfabético, cuya intencionalidad es permitir al educando el aprendizaje de la lectura y escritura como un medio más amplio, para su interacción.

Una de las partes importante para todo aprendizaje, es la influencia del entorno en ella, como mediador de experiencia que permitirán relacionar o empatar con el

conocimiento venidero, produciendo así un aprendizaje más significativo, por lo cual Saragosin (2012), expone que:

Se cree que el aprendizaje de la lecto-escritura es de acuerdo al medio donde el niño/a va desarrollando y que la lectura va abriendo los pasos para llegar a la escritura. Los educadores deben aplicar una variedad de métodos adecuados según el tiempo y espacio en el que se desarrolla y por lo tanto la escritura y la lectura es un proceso coordinado, gradual y simultáneo en la enseñanza aprendizaje. (p. 19)

Se puede comprender la idea, de que la lectura y la escritura están unidas por un lazo muy fuerte, ya que la una parte de la otra, de esta misma forma Cuetos (1989), menciona: “La lectura y la escritura son dos actividades que aunque en sentidos contrarios parecen compartir los mismos procesos psicológicos” (p. 72). Ambas destrezas son fundamentales y por ello, comparte su mismo proceso para el aprendizaje ya que partimos de la comprensión de los fonemas para poder leer y escribir.

### **1.2.2.2 Estrategias metodológicas**

Las estrategias metodológicas son aquellas que nos permiten guiar el conocimiento, de forma, que este pueda ser comprendida y adaptada a cada una de las situaciones en las que se brinda el aprendizaje, motivando además al conocer el cómo se aprende y la mejor forma de facilitar el proceso.

En este punto, Montealegre y Forero (2006) explican que:

Los procedimientos metodológicos para la correcta dirección del aprendizaje de la lectoescritura deben ajustarse a las capacidades y a las potencialidades de los niños y niñas; es decir, primero debe conocerse “cómo aprenden los sujetos”, para que a partir de ese conocimiento, se estructuren los procedimientos metodológicos aplicables al ambiente escolar. (p. 30)

Se comprende entonces que debemos conocer las necesidades de cada uno de los educandos de forma que se pueda ajustar a cada una de ellas, el proceso de la enseñanza aprendizaje, en una libre interacción podrá permitir a los docentes conocer ciertas debilidades, (como una forma de expresarlo), que poseen dentro del aula, permitiendo

partir de ellas para aplicar estrategias importantes que precisen una adecuada adquisición del conocimiento.

Goodman (1989) (Citado por Montealegre y Forero 2006) expresa que: “(...) el sujeto al llevar a cabo una tarea de lectura, busca definir significados a través de estrategias de ordenación y estructuración de la información del texto”. Además especifica algunas de las estrategias que emplea un lector, para este proceso:

- a) El *muestreo*: detecta índices que proporcionan información relevante y pasa por alto aquellos datos innecesarios;
- b) La *predicción*: se anticipa al texto apoyándose en conocimientos poseídos y en expectativas acerca de lo que va a encontrar;
- c) La *inferencia*: utiliza los conocimientos y los esquemas preexistentes para complementar la información que se presenta en el texto;
- d) El *autocontrol*: controla la comprensión durante la actividad de lectura, evaluando la asertividad de las inferencias y predicciones realizadas; y
- e) La *autocorrección*: detecta errores y considera nuevas hipótesis, lee varias veces el texto, etc. (p. 32)

Por lo anteriormente mencionado se comprende la intención de enmarcar a la comprensión de textos, actividad primordial al momento de la lectura, sin olvidar además en que esta destreza promueve la imaginación, aumento del léxico, entre otros aquellos beneficios de la misma. Estas estrategias, ayudarán en una mayor posibilidad entender puesto que propone que se relacione alguna idea relacionada con el texto a leer, motivando a lo que llamamos aprendizaje significativo, para una mayor comprensión.

### **1.2.2.3 Rol del docente frente a la enseñanza de la lectoescritura**

La labor docente, es sin duda una de las profesiones más enriquecedora para el hombre o mujer que la ejerce, ya que está ligada a una serie de situaciones, que permiten adquirir diferentes experiencias, que de una u otra forma ayudan a fortalecer aquellos conocimientos para el trabajo diario.

Es por ello, que en el proceso de enseñanza aprendizaje, el rol del docente, es la de mediar la adquisición de conocimiento y motivar a la participación en la construcción de un aprendizaje más significativo.

Por lo cual, Mendoza (2015), explica: “el docente es quien asume el rol de mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y no sólo el de instructor de contenidos conceptuales, debe poseer un perfil”. Además, especifica dos aspectos básicos, como son:

- **Mediador:** atiende al concepto de diversidad.
- **Orientador:** el eje vertebrados de la acción educativa es el individuo y no los conocimientos (p. 20).

Tal es el caso que estos aspectos básicos deben ser presentados por el docente como un perfil de un buen profesional de la educación, que aspire a una formación global de todo el alumnado (Mendoza, 2015, p. 20). Además el Ministerio de Educación del Ecuador, propone al docente tiene la responsabilidad de brindar una educación de calidad, por ello, Chicaiza (2009), expone:

El Ministerio de Educación del Ecuador, en el 2010, se ha propuesto un objetivo fundamental como es brindar a la niñez ecuatoriana una educación de calidad. En la cual el docente demuestre esfuerzo, trabajo pero sobre todo responsabilidad, para que de esta forma en los distintos centros educativos obtengamos estudiantes capaces de pensar, meditar y así construir entes críticos, participativos y reflexivos.

La intención del Ministerio de Educación del Ecuador es poder fomentar un aprendizaje que permita alumnos reflexivos y críticos, además de brindarles una educación con calidad y calidez, funcional para su vida cotidiana. (Minedu, 2010).

Con llevando a construir una humanidad que sea capaz de reflexionar, criticar de una manera constructiva que ayude a fomentar el bienestar, la paz social, la armonía y sobretodo un liderazgo capaz de brindar todas las posibilidades necesarias para ayudar a crear una sociedad distinta digna de cada individuo.

#### 1.2.2.4 Recursos para la enseñanza de la lectoescritura

Siendo los recursos o materiales didácticos, elementales para la construcción del aprendizaje significativo en niños y niñas de segundo año básico, para el desarrollo de la lectoescritura y todo los conocimientos en general de este y otros años básicos, Chicaiza (2009) los define como:

(...) se refiere a aquellos medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, dentro de un contexto educativo, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de conceptos habilidades, actitudes o destrezas (p. 25).

Puesto que estos elementos para el desarrollo de la lectura mediante el código alfabético, son indispensable, ya que los recursos didácticos motivan al alumno y alumna a aprender logrando un aprendizaje significativo, además Saragosin (2012), indica que:

Los recursos didácticos cumplen la función de facilitar la interacción entre los maestros y niños/as para alcanzar los objetivos educativos. El reto de usar los recursos didácticos es que estos nos sirvan de ayuda para llegar de una manera más significativa al conocimiento.

Sin embargo, Chicaiza (2009) considera a los recursos didácticos como una estrategia intencional, para producir el conocimiento, destreza y/o habilidad, y por ello expresa: “(...) constituyen un producto de mayor complejidad que se selecciona, elabora y usa, con un enfoque, una intencionalidad, un contenido y una técnica o metodología específicos, en el contexto de una situación de aprendizaje definida” (p. 25), siendo así un apoyo incondicional, ya que propicia actividades que permiten partir del para generar y/o construir el conocimiento.

Según Kalusz (1993), (Citado por Chicaiza, 2009) El material didáctico según su función se clasifica en:

- **Material informativo:** mapas, libros, diccionarios, revistas, periódicos, tarjeteros.

- **Material** ilustrativo visual o audiovisual: esquemas, cuadros sinópticos, dibujos y gráficos en general, carteles, grabados; música o audio diversos; videos, películas, obras de teatro.
- **Material experimental:** materiales variados para la realización de experimentos en general. (p. 26)

Con la intención o el aporte que pueda dar un material didáctico en una clase, puede tener diferentes clasificaciones, sin embargo cabe la idea de hacer un énfasis en dicha clasificación, con la finalidad de abarcar en mayor grado todos y cada uno de los recursos que debe poseer un docente al momento de impartir un conocimiento.

Mientras, Saragosin (2012), indica las ventajas de la utilización de los recursos didácticos, explicándolos como:

- Pretenden acercar a los estudiantes a situaciones de la vida real representando estas situaciones lo mejor posible.
- Permiten que los estudiantes tengan impresiones más reales sobre los temas que se estudian.
- Son útiles para minimizar la carga de trabajo tanto de docentes como estudiantes.
- Contribuyen a maximizar la motivación en el alumnado.
- Facilitan la comprensión de lo que se estudia al presentar el contenido de manera tangible, observable y manejable.
- Concretan y ejemplifican la información que se expone, generando la motivación del grupo.
- Complementan las técnicas didácticas y economizan tiempo. (p. 33)

Partiendo desde la perspectiva de brindar un conocimiento se entiende todas las ventajas fundamentales que brinda el material y recurso didáctico para el trabajo de un docente, sin duda alguna es un aliado indispensable para su desempeño, siendo utilizado como una estrategia que permitirá persuadir a los estudiantes con la intención de que ellos formen parte en todo el proceso de la clase.

Y por último, Chicaiza (2009) da a conocer distintas características de un material o recurso didáctico, señalando que toda obra didáctica debe cumplir con tres parámetros distintos:

1. La obra debe ser comunicativa, es decir, de fácil entendimiento para el público al que va dirigida.
2. La obra debe estar bien estructurada, o sea, debe ser coherente en todas sus partes y en todo su desarrollo.
3. La obra debe ser pragmática, es decir, debe contener los recursos suficientes para que se puedan verificar y ejercitar los conocimientos adquiridos por el alumno. (p. 28)

Aquellas características permite diseñar o guiarse para seleccionar los recursos y materiales didácticos más adecuados, de acuerdo al conocimiento que se desea impartir, brindando detalle relevantes, los cuales definirán la utilización de los mismos.

### **1.3 Marco legal**

De acuerdo a los diferentes aspectos que fundamentan la realización de esta investigación, es importante discernir aquellos reglamentos y artículos, relacionados con este tema, para una mayor comprensión en el ámbito legal.

Es por ello, que las bases legales, de las cuales se fundamentará esta investigación encontramos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Art. 26:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Además de Art.26 de la Constitución de la Republica (2008), donde expresa:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para

el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Dando a comprender que la educación es un derecho irrechazable para niños, niñas y jóvenes, promoviendo a desarrollar las diferentes capacidades, habilidades y destrezas necesarias para contribuir así a la construcción de un país más fortalecido en el sector educativo, por ende en el social y económico.

En este mismo documento se sitúa el Art.28 donde indica que: La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Señalando que impide la discriminación o exclusión se cualquiera de sus integrantes, con el interés de aceptar a todos y todas, generando una parte importante como los es la inclusión, aceptando la diversidad como parte de un proceso. Además señala que: “Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones”.

También en el artículo 343 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), dispone:

El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El Sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Parte muy importante del proceso educativo, promoviendo a desarrollo de capacidades importante para la evolución educativa de los niños, niñas y jóvenes.

Además, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), encontramos en el Art. 42.- Nivel de educación general básica, expresa:

La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante,

para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato.

Siendo necesario comprender la finalidad de la educación básica, visualizando a donde se quiere llegar en esta etapa educativa.

Por tanto, se comprende que en el Ecuador la educación es un derecho ineludible para los niños, niñas y adolescentes, no obstante, se puede concebir la idea “Donde hay educación, no hay distinción de clase” Confucio (filosofo chino 551 AC – 478 AC), colaborando a comprender que entre más educables seamos, este será un vínculo fundamental para comprender la diversidad de la cual estamos rodeado, ayudando a progresar a un país que necesita la colaboración de todos y todas.

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1 Descripción y caracterización del lugar**

El estudio se llevó a cabo en la parroquia Simón Plata Torres, del cantón Esmeraldas, en tres instituciones educativas prestigiosas de esta ciudad, como lo son “Unidad Educativa Salesiana María Auxiliadora”, Unidad Educativa “San Daniel Coboni” y Unidad Educativa “Buen Pastor”, escuelas fiscomisionales, de numeroso estudiantado, regidas por el Secretariado de Educación Católica y a su vez por el Ministerio de Educación por medio del Distrito 08D01 de Esmeraldas.

Las instituciones educativas mencionadas anteriormente cuentan con una infraestructura de hormigón, amplio espacios de recreación, campos verdes y canchas para utilización en jornadas extracurriculares, así como aulas con espacios acorde a la cantidad de alumnos que poseen en cada una de ellas, además, estas cuentan con equipos y mobiliario conformes para el trabajo diario y la comodidad de sus alumnos. Otras de las características de estas instituciones es de ubicarse en la zona sur de la ciudad, por ello gran parte de sus estudiantes habitan en barrios como: Tiwinza, Voluntad de Dios, Valle hermoso, Vuelta Larga, La cananga, La Primavera, Casa bonita, etc.

Cuentan con cada uno de los niveles educativos como: educación inicial, educación general básica y bachillerato. Las instituciones cuenta con un paralelo para segundo año básico en la UE “Buen Pastor”, tres paralelos en la UE “San Daniel Comboni”, de los cuales dos funcionan en la jornada matutina y uno en la vespertina y la UES “María Auxiliadora”, existen 5 paralelos de este mismo año básico. El trabajo realizado por las maestras de estas escuelas es de formas conjuntas en cada institución, en cuanto a las planificaciones y las actividades extras realizadas con la finalidad de desarrollar la lectoescritura.

#### **2.2 Métodos y técnicas**

De acuerdo a los objetivos propuestos y la disponibilidad del proyecto se seleccionó al tipo de investigación básica, ya que su propósito fue generar conocimiento nuevo sobre un hecho o un objeto (Bunge, 1971). Es importante mencionar que este tipo de investigación permite al autor involucrarse directamente con el fenómeno presente,

colaborando a que por medio de la interacción se cree ese lazo de interés personal, por conocer la realidad que lo sujeta.

Con respecto al nivel de profundidad y alcance de la investigación se seleccionó la investigación descriptiva, la cual según Grajales (2000), indica: “(...) trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Causales, De Desarrollo, Predictivos, De Conjuntos, De Correlación” (p. 2). Entendiéndose como la que ayuda a describir de un modo sistemático las características de un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Entendiéndose que el objetivo principal de esta investigación consistió en llegar a conocer las situaciones predominantes, en cuanto a la aplicación de estrategias para la enseñanza de la lectoescritura, en base al código alfabético, mediante la descripción de un conjunto de datos, recolectados previamente para su análisis, a fin de extraer generalidades significativas que contribuyan al conocimiento.

Esta investigación se realizó en las escuelas fiscomisionales del circuito 3 de Esmeraldas, las cuáles son “María Auxiliadora”, “San Daniel Comboni” y “Buen Pastor”, se trabajó específicamente con los docentes y directivos de los segundos año de educación general básica.

Por ello, las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos fueron la observación directa, utilizando como instrumento una guía de observación y la encuesta dirigida a docentes y directivos de las diferentes instituciones seleccionadas para esta investigación.

En la observación, se detallaron acciones y actividades de los maestros y maestras dentro y fuera del aula, con la intención de desarrollar la destreza de la lectoescritura. Esta observación contribuyó a comprender cada una de las estrategias utilizadas en el aula, la participación de los alumnos, su grado de compromiso en su aprendizaje, el rol del docente frente a cada actividad, las estrategias aplicadas, además de los recursos didácticos utilizados para la construcción del conocimiento.

En cuanto a la encuesta, fue aplicada a docentes y directivos de las diferentes instituciones contempladas para esta investigación, la cual contó con un grupo de preguntas cerradas

que ayudarán a descifrar la opinión de los encuestados, donde se cuestionaron ciertas estrategias utilizadas para la enseñanza de la lectoescritura; este instrumento fue uno de los principales técnicas para la recolección de datos para la posterior descripción, puesto que brindó información de primera mano para esta investigación.

Cabe mencionar que en la aplicación de los instrumento y debido a la falta de instrumentos factibles y coherentes con la finalidad para recolección de información con referente al Código Alfabético, se realizó previamente un proceso de validación de los instrumentos, este proceso se realizó con la ayuda de tres magister en la rama de Lengua y Literatura, como lo son Msc. Elsa Lara Calderón, Msc Mercedes Resabala y Msc María Simisterra, quienes aportaron con sugerencias importantes (ver anexo 1).

### 2.3 Población y muestra

La investigación estuvo integrada por los docentes y autoridades de las instituciones educativas UES “María Auxiliadora”, UE “San Daniel Comboni”, UE “Buen Pastor”, y por ser esta una población pequeña, no es necesario extraer una muestra, la misma que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

INSTITUCIONES	DOCENTES	DIRECTIVOS
<b>UESMA</b>	5	2
<b>UESDC</b>	3	4
<b>UEBP</b>	1	1
<b>TOTAL</b>	9	7

**Fuente:** Investigación a las institución Fiscomisionales del Circuito 3, de Esmeraldas sobre la aplicación del Código Alfabético, año 2016

En total se trabajó con una población de 16 integrantes, para el desarrollo de esta investigación basada en el análisis del código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura en los 2do años básicos de las escuelas fiscomisionales del circuito 3.

### 2.4 Técnicas de procesamiento y análisis estadístico

Se realizó una investigación cuantitativa, puesto que el procesamiento de la información se hizo a través de la estadística descriptiva, continuando con la tabulación de los

resultados y la graficación de los mismos, motivando a una amplia comprensión. Siendo así, el análisis estadístico de los datos fue realizado en el programa Microsoft Excel, el cual brinda las herramientas necesarias para una fácil organización de los datos previamente obtenidos. Por ello, se debió categorizar la información recibida, ayudando a obtener una mejor interpretación de la información, relacionándola con los objetivos o principios teóricos, que fundamentan el estudio.

## **2.5 Normas éticas**

De acuerdo a las directrices de desarrollo de trabajos investigativos, se dispone el planteamiento de diferentes normas éticas, para la realización de una investigación objetiva y eficaz, por ello se expresa:

- Citar a cada uno de los autores, que aportan al trabajo investigativo.
- Manejar la información obtenida, a través de la recolección de datos, de forma objetiva.
- Realizar la investigación bajo condiciones de respeto, profesionalismo investigativo y absoluta confiabilidad.

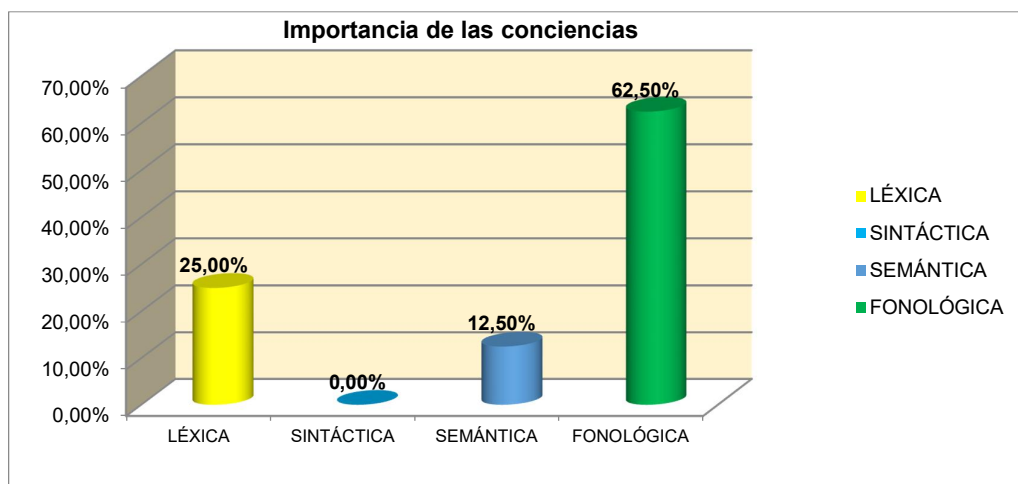
## CAPÍTULO III

### RESULTADOS

#### 3.1 Análisis e interpretación de los resultados

##### ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS FISCOMISIONALES DEL CIRCUITO #3

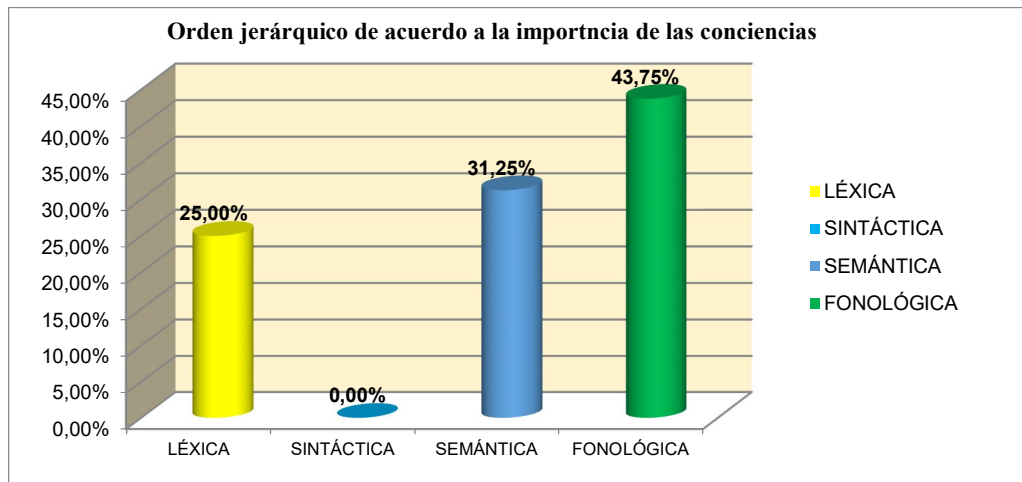
**Ilustración 1: Importancia de las Conciencias Lingüísticas**



#### **Análisis**

Por lo expuesto en la Ilustración 1 se puede evidenciar que el 62,50% de los docentes encuestados, opinan que la conciencia fonológica es la más importante para el desarrollo del primer momento del código alfabético; mientras que, la conciencia léxica alcanza un 25,00%. Entendiendo que la parte fundamental del código alfabético da énfasis en el desarrollo de las cuatro conciencias lingüísticas, se puede evidenciar que solo se brinda mayor atención a las conciencias: fonológica y léxica.

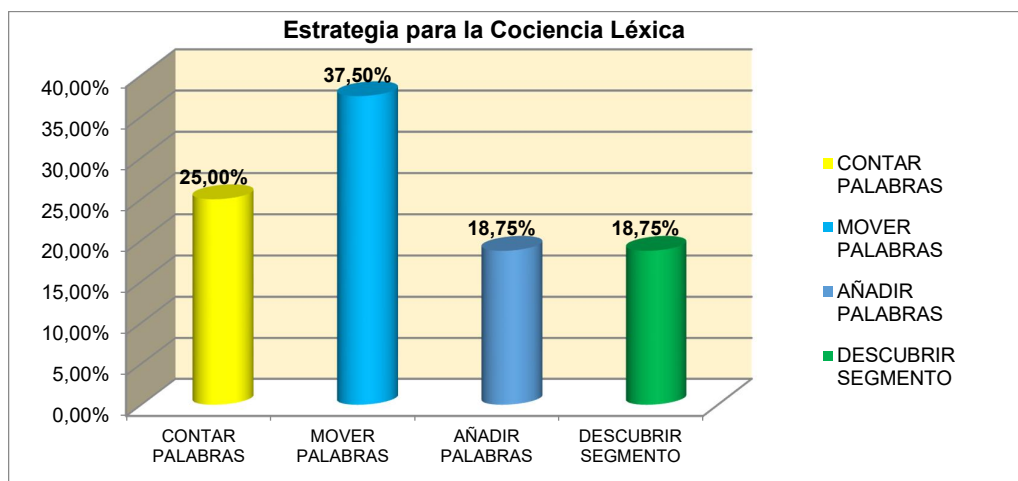
## Ilustración 2: Orden jerárquico de acuerdo a la importancia de las conciencias



### Análisis

Se puede evidenciar, de acuerdo al orden jerárquico establecido por los docentes y directivos encuestados que en primer lugar encontramos a la conciencia fonológica con un 43,75%, seguido de la conciencia semántica con un 31,25% y en tercer lugar a la conciencia léxica con 25%. Es importante mencionar que, la conciencia sintáctica permite comprender al estudiante la concordancia entre género y número y que dentro de su aplicabilidad debe obtener igual importancia que las demás conciencias, pero en este caso obtuvo un 0%.

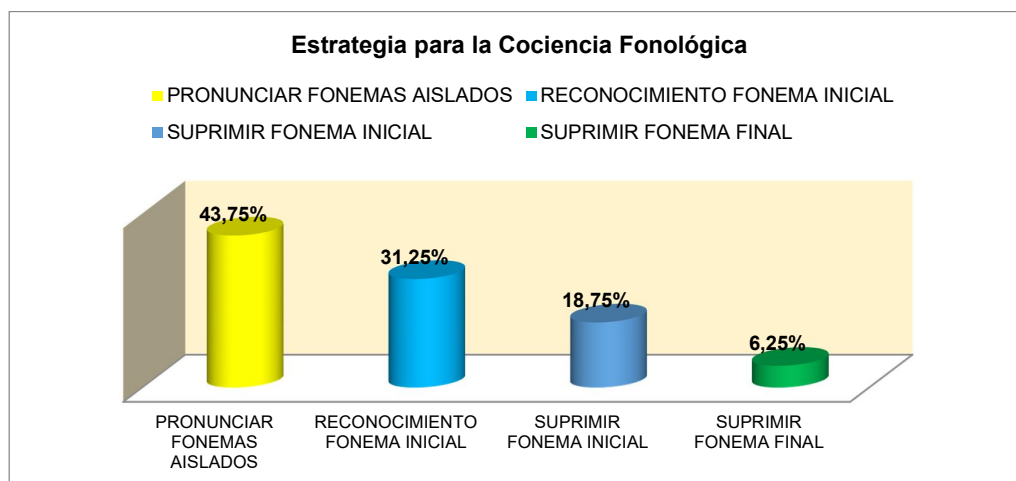
### Ilustración 3: Estrategias para la Conciencia Léxica



#### Análisis

Por lo que se observa, la estrategia más utilizada por los docentes para el desarrollo de la conciencia léxica es “mover palabras en una misma oración”; esta estrategia permite conservar el sentido del texto, ampliando la formulación de oraciones comprensibles a sus experiencias, alcanzando un 37,5%. Seguidamente, las estrategias utilizadas son: “contar el número de palabras de una oración”, con el 25%, y con un 18,75% están “añadir palabras a una oración” y “descubrir un segmento”, cada una.

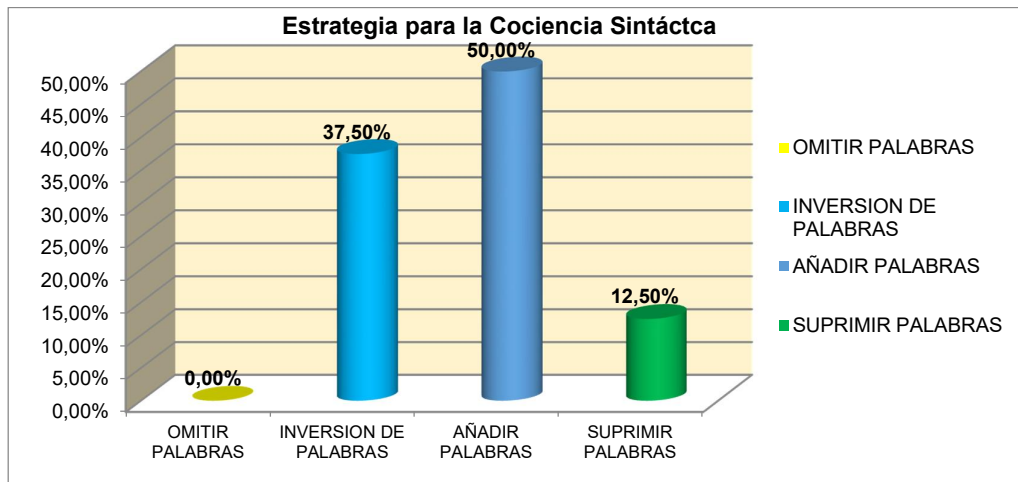
#### Ilustración 4: Estrategias para la Conciencia Fonológica



#### Análisis

Según lo detallado, la estrategia para desarrollar la conciencia fonológica más aplicada por los docentes con un 43,75% es “pronunciar aisladamente los fonemas” con la intención de fomentar la discriminación auditiva de los niños y niñas. Mientras que, la que se refiere al “reconocimiento del fonema inicial de una palabra” obtuvo un 31,25%. Seguida de la estrategia “suprimir el sonido inicial de una palabra” con el 18,75% y “suprimir el fonema final de una palabra” ocupa el 6,25%.

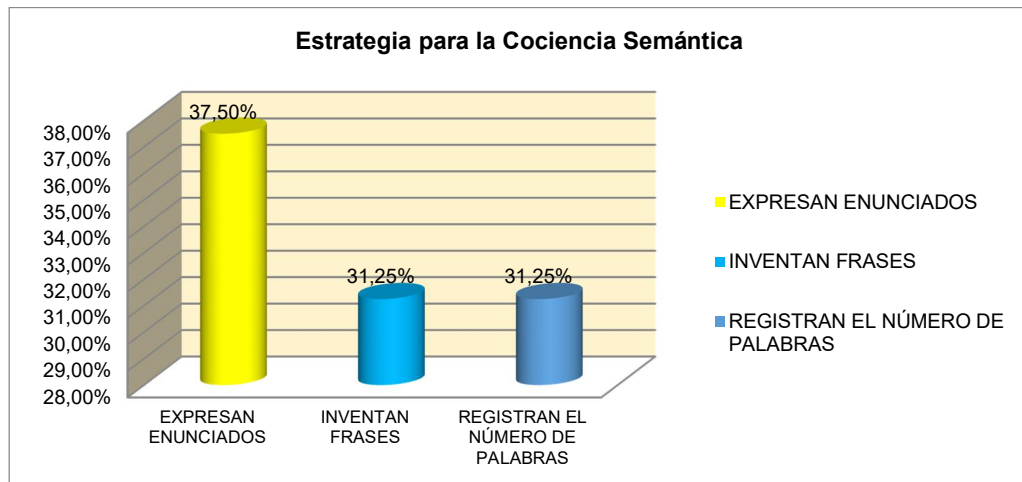
### Ilustración 5: Estrategias para la Conciencia Sintáctica



#### Análisis

En cuanto a la aplicación de estrategias para fortalecer la conciencia sintáctica, la que mayor porcentaje obtuvo fue “añadir palabras a una oración” con un 50%; “invertir palabras en una oración” con el 37,50%, mientras que “suprimir palabras en la oración” alcanzó un 12,50%, y “omitir palabras en una oración” con un 0%.

### Ilustración 6: Estrategias para la Conciencia Semántica



#### Análisis

Con relación a la conciencia semántica, la que mayor porcentaje obtuvo fue “promover en los estudiantes el expresar enunciado y reconocer las palabras que las formas” con un 37,5%. Mientras que en segundo lugar empatadas con un 31,25% tenemos “inventar frases por parte de los estudiantes” y “registrar el número de palabras de una oración”.

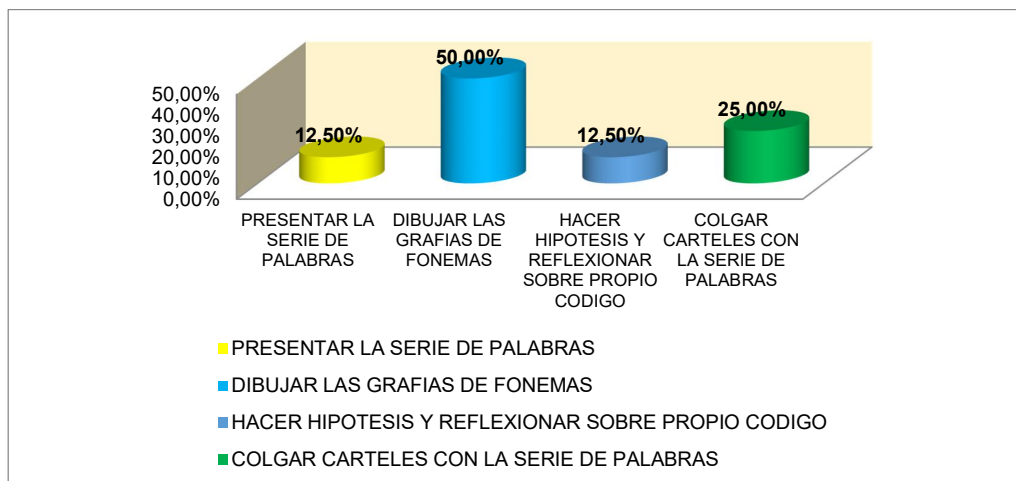
### Ilustración 7: Recurso Didáctico para el desarrollo de las conciencias



#### Análisis

Con respecto a los recursos didácticos utilizados por los docentes para desarrollar las cuatro conciencias tenemos: en las conciencias semántica y léxica el material con mayor porcentaje es “tiras pedagógicas”, con un 37,50% y 43,75% respectivamente; mientras que, en la conciencia sintáctica el recurso más utilizado son los “carteles” con el 50% y para desarrollar la conciencia fonológica emplean “las tarjetas” en un 37,50%.

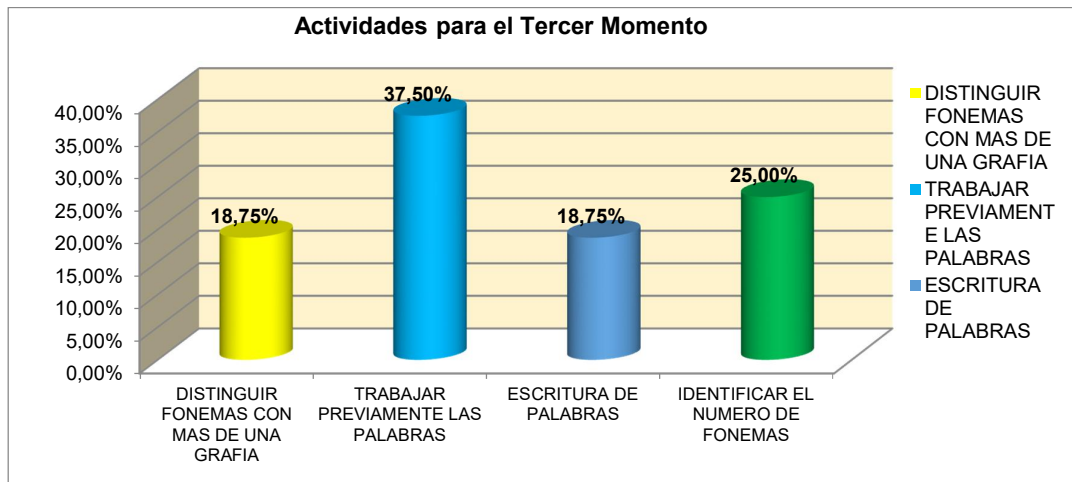
### Ilustración 8: Actividades del Segundo Momento



#### Análisis

Se puede observar que las actividades más utilizadas para cumplir el segundo momento del código alfabético, es “animar a los estudiantes a dibujar las grafías de los fonemas en caso de que ya posean un conocimiento previo” con el 50%. En cambio, la actividades “colgar carteles con el grupo de las tres serie” obtuvo un 25%, luego con un 12,50% las actividades “hacer hipótesis y reflexionar sobre su propio código” y “colgar carteles con las tres series de palabras”.

### Ilustración 9: Actividades para el Tercer Momento



#### Análisis

En la ilustración se puede observar que la actividad con mayor porcentaje aplicada para ejecutar el tercer momento del código alfabético es “trabajar las palabras previamente”, la misma que obtuvo el 37,50%. Mientras que, “identificar el número de fonemas de una palabra” alcanzó un 25%. Y finalmente “distinguir fonemas con más de una grafía” y “escritura de palabras” con un 18,75% cada una.

**INFORME DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LOS DOCENTES  
DE LOS 2do EGB DE LAS ESCUELAS FISCOMISIONALES DEL CIRCUITO  
3, ESMERALDAS.**

**1. Datos informativos:**

**Instituciones:** UES “María Auxiliadora”  
UEF “San Daniel Comboni”  
UEF “Buen Pastor”

**Fecha de observación:** del 12 al 16 de diciembre – 2016

**Observadora:** Ingrid Ordóñez Angulo

**2. Desarrollo**

Para el desarrollo de las clases es importante iniciar con una actividad motivadora que permita a los niños y niñas brindar su mayor predisposición para la labor a realizar, este criterio se lo evidenció en la mayoría de las aulas de clases donde se realizó la observación. Las maestras dieron la apertura para que los niños participen activamente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Sin embargo, se pudo evidenciar que el proceso para desarrollar cada una de las conciencias no fue seguido a cabalidad, así como los tres momentos del código alfabético que está establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador desde el año 2010, a través de la Actualización y Fortalecimiento Curricular para la Educación General Básica.

Un punto clave en el que debe hacer énfasis el docente es la seguridad en el proceso del desarrollo de cada una de las actividades que ayudarán a fortalecer la destreza de la lectoescritura, es necesario puesto que este colaborará a que sus estudiantes puedan alcanzar el propósito planteado con anterioridad, siendo así es importante mencionar que cada una de las maestras desempeñaba su labor, estando seguras de lo que hacían, brindando esa estabilidad a sus estudiantes para continuar con el proceso.

Haciendo referencia al primer momento del código alfabético, se notó que las docentes fortalecen con mayor frecuencia la conciencia fonológica. Ellas la ven como una de las principales, siendo esta la que ayuda a identificar mediante la discriminación auditiva los diferentes sonidos (fonemas), poniendo en un segundo

plano el fortalecer las otras conciencias como son: léxica, sintáctica y semántica, las cuales complementan el primer momento del código alfabético.

Otro agravante que resta importancia a los planteamientos ministeriales es el hecho que las docentes para la enseñanza de la lectoescritura siguen un proceso y a momento de la aplicación que usualmente se hace como trabajo de mesa emplean el libro de texto como un recurso de distracción, mas no como medio principal o de guía para fomentar otro tipo de actividades que permitan trabajar cada una de las conciencias.

Aunque, cabe mencionar la buena labor de una maestra, quien trabaja de manera adecuada cada una de las conciencias, planteando actividades que le permitieron la participación de todos sus alumnos; además de la utilización de material didáctico adecuado, el mismo que le sirvió de apoyo esencial en este proceso.

Ahora bien, con relación al segundo momento del código alfabético este permite que los estudiantes puedan proponer algún tipo de código para la grafía de los fonemas como inducción a la escritura convencional; no obstante, este proceso es omitido en la mayoría de los casos observados, limitando así la creatividad y la capacidad reflexiva de sus alumnos.

Una de las actividades que más se utilizó en esta fase del proceso fue el de introducir directamente a la escritura, elaborando planas de las series silábicas o ciertas palabras relacionadas con ellas, quitando la posibilidad de proponer códigos individuales con significados propios, los mismo que más adelante guiados por el profesor se convertirán en rasgos convencionales.

Para cerrar el ciclo de la ruta fonológica fue preciso observar lo que las docentes hacían para cumplir con el tercer momento donde según lo planteado en la guía para el docente de segundo año de EGB se debe realizar actividades que permitan el desarrollo adecuado de la escritura, pero lo que se notó fue que se realizaron actividades como: dictado de palabras, frases u oraciones, elaboración de planas...acciones que resultaron ser monótonas y aburridas para los estudiantes. En otros casos simplemente se realizó el proceso del desarrollo del método silábico, con actividades como: construir la serie silábica, mencionar palabras con cada una de

ellas, escribir en la pizarra, leer las palabras propuestas, observar carteles o imágenes, leer oraciones presentadas, comentar cada oración, trabajo de mesa, etc.

Después de todo lo mencionado es importante expresar que el código alfabético es un método que permite desarrollar adecuadamente la destreza de la lectoescritura, iniciando con el fortalecimiento de las conciencias: léxica, semántica, sintáctica y fonológica, ayudando a comprender el significado de las palabras generadoras y su relación con las experiencias diarias, la importancia de hablar y escribir coherentemente para permitir dar a entender sus ideas, la concordancia que existe entre el género y número en una oración y discriminar auditivamente cada uno de los sonidos (fonemas). En un segundo y tercer momento de este proceso se permite al estudiante poder proponer códigos que le permitan emitir un mensaje y basándose en esta actividad concluir con la escritura convencional de las diferentes grafías. Sin embargo el proceso de la ruta fonológica no es evidenciado totalmente en el proceso de desarrollo de la destreza de la lectoescritura observado en distintas aulas de clase, puesto que se prefiere continuar trabajando con el método tradicional y mecanizados que se brindaba anteriormente en las instituciones educativas del Ecuador.

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN

#### 4.1 Discusión de los resultados

Se conoce que la educación busca formar sujetos que sean diestros en relaciones sociales en el ámbito de las buenas costumbres y el Buen Vivir; sin embargo, es necesario desarrollar destrezas que les permitirá resolver los problemas que se presentan en la vida cotidiana. La lectoescritura es una de las destrezas más significativo dentro del proceso escolar de los niños y niñas, pues de ella depende la calidad con el que se pueda desenvolver en otros años básicos y en la adquisición de nuevos conocimientos.

Los primeros años de escolaridad de los niños y niñas es una de las etapas más importantes, pues es allí donde se desarrolla la destreza de la lectoescritura, siendo esta una de la más significativa para su formación integral. En la actualidad en el Ecuador el método aplicado para la enseñanza de la lectoescritura es el Código Alfabético, inducido por el Ministerio de Educación desde el 2010, el cual consta de tres momentos esenciales. El primer momento propone del desarrollo de cuatro conciencias: léxica, semántica, sintáctica y fonológica; el segundo momento consiste en permitir a los y las estudiantes hacer hipótesis, reflexiones y plantear su propio código; y por último el tercer momento donde se inducirá a la escritura convencional de las grafías.

Mena, (2011), explica que:

El aprendizaje del código alfabético se lo realiza utilizando las diez palabras en tres momentos secuencialmente distintos. Estas palabras sirven como desencadenadoras de diálogos, de reflexiones lingüísticas, y para descubrir cómo se puede representar gráficamente cada uno de los sonidos que las constituyen. No son presentadas para enseñar el valor sonoro de las letras, sino para descubrir la posible representación gráfica de un sonido previamente identificado. (p. 76)

Por ello, el código alfabético, contribuye a lograr la capacidad reflexiva de cada estudiante, estimulándolo al análisis, alcanzando con ello, el representar las distintas grafías de los fonemas. En el cumplimiento de los objetivos propuestos constaba el determinar cómo se aplica el código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura, se

realizó una observación en las aulas de clase, en las cuales se evidenció el poco cumplimiento de los tres momentos.

Siendo así, que la conciencia fonológica es desarrollada con mayor frecuencia, a diferencia de las demás, priorizando el discriminar auditivamente los diferentes sonidos (fonemas) propuestos; de acuerdo al estudio de Bravo (2003), quien explica que: “los resultados de las investigaciones sobre el aprendizaje de la lectura indican que hay una estrecha relación entre el desarrollo de los procesos que componen la conciencia fonológica y el inicio de ella” (p. 57). Por ello es comprensible el accionar de las docentes puesto que se considera a esta conciencia la más indispensable dentro del proceso. Sin embargo, es importante mencionar el gran aporte que dan las demás conciencias: léxica, semántica y sintáctica a este primer momento.

Para aplicar el primer momento del código alfabético explica Mena, (2011):

En el Primer momento se incluye la reflexión metalingüística, utilizando las palabras clave. Entonces se plantea desarrollar cuatro aspectos: la conciencia léxica (del vocabulario), la conciencia semántica (del significado de las palabras), la conciencia sintáctica (de la relación entre las palabras) y la conciencia fonológica (de los sonidos). La conciencia semántica se trabaja íntimamente unida al desarrollo fonológico y léxico, por cuanto siempre se privilegia la dotación de sentido, antes que la ejecución de actividades mecánicas y repetitivas. (p. 76)

Otra de las situaciones que llaman la atención, en cuanto a la aplicación del primer momento es el de que conjuntamente a esta fase, una de las actividades realizadas es inducir directamente a la escritura, elaborando planas de las series silábicas o ciertas palabras relacionadas con ellas, quitando la posibilidad de proponer códigos individuales con significados propios, proceso desarrollado en el segundo momento de la ruta fonológica, el cual es omitido constantemente.

Por ello, Serrano (2010) menciona que: “la lectoescritura tiene un carácter marcadamente social e interactivo puesto que los intercambios comunicativos y los significados que surgen de ellos, se producen y tienen sentido en un entorno social y cultural determinado” (p. 463), afirmando que la oportunidad que brinda este segundo momento al permitir a los estudiantes proponer códigos que expresen sus propios significados, dándoles la intencionalidad de formar una lengua más comunicativa y participativa.

Cabe resaltar la importancia de la aplicación del segundo momento en el código alfabético, el cual brinda las posibilidades de desarrollar la capacidad reflexiva, creativa y crítica de los niños y niñas en esta etapa escolar, por ello Mena, (2011), explica que:

Su aplicación tiene como objetivo establecer la relación entre los fonemas y sus posibles representaciones gráficas. Luego de que los y las estudiantes hayan trabajado mucho de forma oral las 10 palabras (mano, dedo, uña, pie, lobo, ratón, queso, leche, galleta), mediante múltiples y variadas estrategias en los niveles semántico, léxico y fonológico, se les invita a proponer las formas posibles de representación para cada uno de los fonemas de las series. (p. 77)

Y el tercer momento es dedicado para realizar planas, dictados, copias, etc. actividades irrelevantes, monótonas y agotadoras. En esto, Bravo (2003), hace referencia expresando que: “el aprendizaje del lenguaje escrito requiere una transformación cualitativa de las estructuras cognitivas del lenguaje oral. Este proceso se produce en la medida en que las palabras son asociadas con su pronunciación” (p. 51). Sin embargo la intención de este periodo es la de contribuir a la reflexión de los y las estudiante, hasta llegar a la escritura convencional de cada una de las grafías propuestas anteriormente.

Por ello, Mena, (2011), habla sobre el tercer momento y su objetivo al ser aplicado adecuadamente, mencionando que:

En el Tercer momento el objetivo es lograr que los estudiantes construyan la ortografía convencional del lenguaje a partir de una reflexión fonológica y semántica. Es importante recordar que ya en el segundo momento se presentaron las diversas grafías que existen para escribir un fonema. (p. 79)

No obstante, además de no aplicar apropiadamente la ruta fonológico, otra de las acciones erróneas que se utilizan, es la de incluir en el proceso, actividades que corresponde a la metodología silábica, de lo cual CECM (2008), menciona que: “El objetivo es que los estudiantes lleguen a ser usuarios competentes de la lengua y no repetidores de definiciones teóricas” (p. 11), además Mena, (2011) también indica que: “la propuesta Escuelas Lectoras no propone desarrollar la conciencia silábica porque es un conocimiento al que los niños llegan solos, no necesitan mediación intencionada” (p. 79).

Es decir, de acuerdo a las normativas vigente estipulada por el Ministerio de Educación del Ecuador del 2010, para la aplicación del código alfabético como método para la enseñanza de la lectoescritura, son necesarios los tres momentos de la ruta fonológica y así aplicarlos de manera conveniente, logrando el objetivo principal en esta etapa escolar, el desarrollar la lectoescritura en los niños y niñas.

Tomando como referencia a la encuesta aplicada a los docentes de segundo año básico se concluye que la conciencia, según su apreciación, que más importancia tiene es la fonológica, y que la actividad más utilizada para fortalecer esta conciencia es “pronunciar aisladamente los sonidos” (fonema); mientras que para desarrollar la conciencia léxica, es “mover palabras en una oración”; en la conciencia semántica, es “expresar enunciados”; y por último, en la conciencia sintáctica, la estrategia que es utilizada con mayor frecuencia para fortalecerla es “añadir palabras a una oración”. Cada conciencia forma una parte significativa dentro del proceso, son la base del código alfabético, es donde los niños y niñas comprenderán el significado y contextualización de las palabras, la concordancia, coherencia, la relación entre el género y número en una misma oración, y finalmente a discriminar auditivamente los fonemas, que le brindaran en un proceso continuo llegar a la reflexión alcanzando la escritura convencional, resaltando que cada una de las conciencias son importante, por ello quien ejerza la docencia utilizará las estrategias más puntuales y apropiadas.

Con respecto a los recursos mayormente utilizado para fortalecer cada una de las conciencias se tiene: los carteles y tiras pedagógicas. Además las actividades principales utilizadas por los docentes para el desarrollo del segundo y tercer momento, se tiene “dibujar las grafías de los fonemas” y “trabajar las palabras previamente”, respectivamente. Comprendiendo que los recursos son un punto de inicio, que motiva la participación de los estudiantes, generando el interés de los mismos, logrando en si el obtener resultados que favorezcan al desarrollo de la destreza de la lectoescritura.

Es necesario mencionar, que los resultados reflejados en las encuestas aplicadas a los docentes y directivos de las diferentes escuelas fiscomisionales del circuito 3, es totalmente lo contrario a lo evidenciado durante las clases observadas, debido a que, se trata de hacer una combinación del código alfabético con el método silábico, omitiendo ciertas partes del proceso del primero para añadir actividades y estrategias del segundo, este procedimiento es totalmente erróneo, a razón de que son dos propuestas diferentes e

independiente. Esto sucede puesto que aún no se acostumbran a trabajar con una propuesta distinta a la tradicional, y desconociendo la intencionalidad de cada momento del código alfabético, lo cual se da principalmente por la falta de capacitación por parte del Ministerio de Educación del Ecuador.

Los resultados anteriormente expuestos son consecuencias de la falta de investigación, y/o de capacitaciones por parte de las entidades responsable de la educación en el Ecuador, esto hace que los docentes apliquen estrategias y ejercicios de los cuáles no tienen claro qué conciencia van a estimular o que esta pertenezca a parte de la metodología tradicional de enseñanza de la lectoescritura, donde se realizaba un proceso mecanizado y dirigido a formar personas carentes de capacidades, habilidades y destrezas.

Conociendo los resultados obtenidos a través de la investigación realizada, se generan ciertas dudas, acerca de la situación actual del Ecuador, en cuanto a la aplicación del código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura, los cuales ayudarán a generar nuevos temas de investigación, como ¿Cuál es la aptitud de los docentes frente a la aplicación de nuevos métodos de enseñanza de la lectoescritura?, ¿Cuáles serán las posibles causas por la que los docentes continúan aplicando métodos tradicionales conjuntamente con el código alfabético para desarrollar la destreza de la lectoescritura?, ¿Por qué enfatizar en el desarrollo del primer momento únicamente en el fortalecer la conciencia fonológica?, con la intención de satisfacer las inquietudes sobre la enseñanza de la lectoescritura y la importancia para el buen desempeño a lo largo de la vida estudiantil de los niños y niñas.

## 4.2 Conclusión y recomendaciones

### 4.2.1 Conclusiones

Luego de haber realizado el análisis y la discusión de los resultados se concluye que:

- Durante el proceso del primer momento, etapa en la cual se desarrollan las conciencias: léxica, semántica, sintáctica y fonológica, se brinda mayor importancia a la fonológica, lo que ocasiona el aislar las demás, es decir no se evidencia estrategias que permitan fortalecer de manera adecuada cada una de ellas.
- El segundo momento del código alfabético es omitido en su totalidad, impidiendo desarrollar en los estudiantes sus capacidades reflexivas, críticas y creativas, el cual se adquiere al instante de realizar hipótesis y reflexionar para proponer su propio código.
- En la ejecución del tercer momento se realizan actividades, monótonas, irrelevantes y agotadoras, las cuales no permiten fortalecer la capacidad reflexiva de los alumnos, pues con ella lo único que se consigue es adquirir un conocimiento mecanizado.
- Las estrategias utilizadas durante la ejecución de la clase, no ayudaron para el desarrollo de la lectoescritura dentro de lo que se comprende al código alfabético, pues se toma en consideración parte del proceso del método silábico.
- Los materiales y recursos utilizados durante el proceso de enseñanza de la lectoescritura, se debe señalar que el texto emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador, donde consta detalladamente el proceso para desarrollar paso a paso del código alfabético, es utilizado como un instrumento de distracción y/trabajo de mesa.
- La evaluación aplicada por las diferentes maestras, se enfatizan principalmente en conocer la cantidad de conocimientos adquiridos por los alumnos y alumnas, y no en el progreso en cuanto a las destrezas adquiridas por los mismos.

### 4.3 Recomendaciones

Al finalizar el presente trabajo de investigación se pretende hacer énfasis en la importancia de la adecuada aplicación del código alfabético para la enseñanza de la lectoescritura, el aprovechar la gama de recursos que se pueden aplicar, con la finalidad de mejorar el proceso del desarrollo del mismo, y por ende obtener resultados que favorezcan el fortalecimiento de las destrezas, habilidades y capacidades necesarias en la formación integral de los niños y niñas, por lo que se recomienda:

- Los docentes deben desarrollar cada una de las cuatro conciencias puesto que ellas tienen una función específica dentro del proceso que se sigue para desarrollar la lectoescritura, mediante el código alfabético.
- Los maestros deben considerar el investigar y autocapacitarse para aplicar estrategias y/o actividades adecuadas, que permitan desarrollar la capacidad reflexiva y crítica, de forma que los estudiantes pueden proponer códigos con su propio significado, para cumplir el segundo momento del código alfabético.
- Los docentes propongan actividades más reflexivas, para lograr que los estudiantes construyan la ortografía y escritura convencional, en cuanto a la aplicación del tercer momento, evitando alcanzar conocimientos mecanizados como resultados de un proceso tradicional.
- Los profesores investiguen acerca de las diferentes estrategias que permitirán aplicar de forma adecuada los tres momentos del código alfabético, evitando utilizar métodos o estrategias tradicionales a las que se deben practicar actualmente en el Ecuador.
- Los maestros utilicen los recursos y materiales didácticos aceptando las direcciones de la Guía del Docente, para el segundo año de educación general básica, en el área de lengua y literatura, el cual brinda ciertas orientaciones sobre el trabajo a realizarse para la aplicación del código alfabético.
- La evaluación aplicada por cada docente debe centrarse en conocer el progreso de cada estudiante en el desarrollo de la destreza, y así estimar las diferentes estrategias que permitan afianzar a la misma

## REFERENCIAS

### 5.1 Referencias bibliográficas

- Andrés, M., Canet, L., y García, A., (2008). Conciencia sintáctica en niños de 5 a 8 años de edad: diseño de un instrumento y evaluación de sus propiedades psicomotrices. *Científicas y técnicas*. 3 (7). 2 - 14
- Arnaiz, P., Castejón, J., Ruiz, M. et Guirao, J. (2006). Desarrollo de un programa de habilidades fonológicas y su implicación en el acceso inicial a la lecto-escritura en los alumnos de segundo ciclo de educación infantil. *Revista Educación, Desarrollo y diversidad* (2) 1- 27
- Bravo, L. (2003). La conciencia fonológica como una zona de desarrollo próximo para el aprendizaje inicial de la lectura. *Pensamiento Educativo* (14), 49 – 63
- Cevallos, N. y Quishpi, A. (2016). Estrategias de la conciencia fonológica para desarrollar la lectoescritura en los niños y niñas de cuarto grado de educación básica de la Escuela “Leandro Chuquimarca Daquilema” de la comunidad de San Juan de los Tipines, Parroquia Palmira, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, Periodo Lectivo 2014 – 2015.(tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba.
- CECM (2008). Programa de Escuela Lectoras: una propuesta para el cambio. Universidad Andina Simón Bolívar y Ministerio de Educación. Quito - Ecuador
- Chicaiza, I. (2009). La influencia del material didáctico en el desarrollo de la lectura fonológica en los niños(as) del segundo año de educación básica de la Escuela “13 de septiembre” del cantón Patate durante el año 2009 (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ambato
- Constitución de la República del Ecuador, (2008). Asamblea Nacional del Ecuador. Montecristi – Ecuador.
- Cuetos, F. (1989). Lectura y escritura de las palabras a través de la ruta fonológica. *Infancia y aprendizaje* (45) 41 – 84
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, (1948). Organización de las Naciones Unidas.

- Deflor, S. y Serrano F. (2011). Procesos fonológicos explícitos e implícitos: lectura y dislexia. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*. 11 (1), 79 - 94
- Domínguez, A. y Cuetos, F. (1992). Desarrollo de habilidades de reconocimiento de palabras en niños con distinta competencia de lectura. *Cognitiva* 4(2), 193-208
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Asamblea Nacional del Ecuador. Quito – Ecuador.
- Mendoza, L. (2016). Metodología para la enseñanza del código alfabético en los niños de segundo año de educación básica de la Unidad Educativa del Milenio “Penipe”, provincia de Chimborazo, año lectivo 2014 – 2015. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba.
- Minedu, (2010). Lengua y Literatura, Guía del docente, 2do Año Básico. Quito Ecuador
- Ministerio de Educación del Ecuador (2014), Acuerdo Ministerial No. 0041- 14, Quito, Ecuador.
- Mena, M. (2011). Sistematización de la propuesta de enseñanza del código alfabético del Programa Escuelas Lectoras que lleva adelante la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito.
- Montealegre, R. y Forero, L. (2006). Desarrollo de la lectoescritura: adquisición y dominio. *Acta Colombiana de Psicología* 9(1): 25 - 40
- Quevedo, M. (2015). Aplicación del método de las Escuelas lectora con el uso de las herramientas interactivas en segundo año básico de la Unidad Educativa “San Vicente de Paul” de Riobamba. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito.
- Rodrigo, M., Jiménez, J., García, E., Díaz, A., Ortiz, M., Guzmán, R., Hernández – Valle, I., Estévez, A. y Hernández, S. (S/A). Valoración del pensamiento ortográfico en niños españoles con dislexia: el papel de las unidades léxicas y subléxicas. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*. (2)2 , 105 – 126
- Saragosin, S. (2012). Elaboración de recursos didácticos para desarrollar la lectoescritura, en las asignaturas de lengua y literatura de los niños de los segundos año de educación básica de la escuela “Abdón Calderón”, en el año lectivo 2011 – 2012. Tesis de pregrado. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga.

- Selles, Martínez et Vidal-Abarca (2012). Controversia entre madurez lectora y enseñanza precoz de la lectura. Revisión histórica y propuestas actuales. *Aula Abierta* (40), 3 – 14
- Serrano, M. (2010). Como enseñar la lectoescritura en 1º ciclo de primaria desde un enfoque constructivista. *Revista Arista Digital* (3), 463 – 469
- Vargas, A. y Villamil, W. (2007). El papel de la conciencia fonológica como habilidad subyacente al alfabetismo temprano y su relación en la comprensión de la lectura y la producción escrita de textos. *Pensamiento y Psicología*. 3(9). 163 - 174

## 5.2 Anexos



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

Sede Esmeraldas

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Elsa María Lara Calderón, de profesión Catedrática de la PUCESE y ejerciendo actualmente la responsabilidad como Asistente de la Comisión de Planificación Curricular del Departamento de Dirección Académica hago constar que he revisado, con fines de validación el instrumento "Encuesta dirigida a los docentes del Segundo Año de educación Básica del Circuito 3, Esmeraldas", diseñado por la investigadora Ingrid Katherine Ordóñez Angulo, y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Parámetros de Validación	Deficiente	Aceptable	Excelente
Congruencia (relación lógica y coherente)			x
Redacción clara y precisa y comprensible)			x
Relación entre el objetivo e ítems		x	
Relación entre el ítems y la opción de respuesta			x
Presentación			x

#### Observaciones:

Revisar la pregunta No 1 - No 2, tome en consideración observaciones realizadas. Después de la consideración de las correcciones emitidas, determinaré validado el instrumento de la estudiante.

Esmeraldas, 20 de octubre de 2016

  
Mgt. Elsa Lara Calderón  
DOCENTE VALIDADORA



Msc. Sinay Vera Pinargote  
DIRECTORA DE ESCUELA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS PUCESE  
Ciudad.-

En atención al Of. N° 016 ESC. EDUC. - PUCESE, ingresado en Atención Ciudadana 08D01 - 18888 en 24 de noviembre del 2016, que indica: "Es para solicitarse autorice a la señora **INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO**, alumna de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Politécnica Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas, se le permita realizar encuestas y aplicación de una ficha de observación a docentes de los 2dos años Básicos y autoridades del Plantel, para el desarrollo del tema de investigación de Tesis **Análisis del código alfabético para la enseñanza de la lecto-escritura de las escuelas Fiscomisionales de la Parroquia Simón Plata Torres**, de las Intuiciones Educativas - San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, Buen Pastor"

**NORMATIVA LEGAL:-**

Constitución de la República señala en su **Art. 350.-** El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Con los antecedentes expuestos, se le comunica que se autorizada a la señora **INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO**, portador de la cedula de identidad N° **0803143296**, a realizar su trabajo de encuesta y aplicación de la ficha de observación, de las *Unidad Educativas: San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, y Buen Pastor*, actividad que *deberá ser coordina con los Rector de cada una de las Instituciones Educativas.*

Por la atención la presente quedo de usted muy agradecida.  
Atentamente

Dra. Magaly Ramírez Paredes  
DIRECTORA DISTRITAL 08D01 EDUCACIÓN- ESMERALDAS

Elaborado	Abg. Stefania Alvarado Morán	
Revisado	Abg. Katherine Molina Molina	/



Msc. Sinay Vera Pinargote  
DIRECTORA DE ESCUELA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS PUCESE  
Ciudad.-

En atención al Of. N° 016 ESC. EDUC. - PUCESE, ingresado en Atención Ciudadana 08D01 - 18888 en 24 de noviembre del 2016, que indica: "Es para solicitarse autorice a la señora **INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO**, alumna de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Politécnica Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas, se le permita realizar encuestas y aplicación de una ficha de observación a docentes de los 2dos años Básicos y autoridades del Plantel, para el desarrollo del tema de investigación de Tesis **Análisis del código alfabético para la enseñanza de la lecto-escritura de las escuelas Fiscomisionales de la Parroquia Simón Plata Torres, de las Intuiciones Educativas - San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, Buen Pastor**"

**NORMATIVA LEGAL:-**

Constitución de la República señala en su **Art. 350.-** El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Con los antecedentes expuestos, se le comunica que se autorizada a la señora **INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO**, portador de la cedula de identidad N° **0803143296**, a realizar su trabajo de encuesta y aplicación de la ficha de observación, de las **Unidad Educativas: San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, y Buen Pastor, actividad que deberá ser coordina con los Rector de cada una de las Instituciones Educativas.**

Por la atención la presente quedo de usted muy agradecida.  
Atentamente

Dra. Magaly Ramirez Paredes  
DIRECTORA DISTRITAL 08D01 EDUCACIÓN- ESMERALDAS

*Msc. Carolina Torres*  
UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA "MARIA-AUXILIADORA"  
AUTORIZADO  
RECIBIENDO  
24/11/2016  
*Carolina Torres*

*Por favor atender a la compañera*

Elaborado	Abg. Stefania Alvarado Morán	
Revisado	Abg. Katherine Molina Molina	/



ESMERALDAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 EDUCACIÓN - ESMERALDAS  
UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA



OFICIO No 0859-2016-08D01-AJ  
Esmeraldas, 24 de Noviembre del 2016

Msc. Sinay Vera Pinargote  
DIRECTORA DE ESCUELA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS PUCESE  
Ciudad.-


En atención al Of. N° 016 ESC. EDUC. - PUCESE, ingresado en Atención Ciudadana 08D01 - 18888 en 24 de noviembre del 2016, que indica: "Es para solicitarse autorice a la señora **INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO**, alumna de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Politécnica Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas, se le permita realizar encuestas y aplicación de una ficha de observación a docentes de los 2dos años Básicos y autoridades del Plantel para el desarrollo del tema de investigación de Tesis **Análisis del código alfabético para la enseñanza de la lecto-escritura de las escuelas Fiscomisionales de la Parroquia Simón Plata Torres**, de las Intuciones Educativas - San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, Buen Pastor"

**NORMATIVA LEGAL:**

Constitución de la República señala en su **Art. 350.-** El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Con los antecedentes expuestos, se le comunica que se autoriza a la señora **INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO**, portador de la cedula de identidad N° **0803143296**, a realizar su trabajo de encuesta y aplicación de la ficha de observación, de las *Unidad Educativas: San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, y Buen Pastor, actividad que debera ser coordinada con los Rector de cada una de las Instituciones Educativas.*

Por la atención la presente quedo de usted muy agradecida.  
Atentamente

  
Dra. Magaly Ramirez Earedes  
DIRECTORA DISTRITAL 08D01 EDUCACIÓN- ESMERALDAS

Elaborado	Abg. Stefania Alvarado Morán
Revisado	Abg. Katherine Molina Molina





Educación

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 EDUCACIÓN - ESMERALDAS  
UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA



OFICIO No 0839-2016-08D01-AJ  
Esmeraldas, 24 de Noviembre del 2016

Msc. Sinay Vera Pinargote  
DIRECTORA DE ESCUELA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS PUCESE  
Ciudad.-

En atención al Of. N° 016 ESC. EDUC. - PUCESE, ingresado en Atención Ciudadana 08D01 - 18888 en 24 de noviembre del 2016, que indica: "Es para solicitarse autorice a la señora INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO, alumna de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Politécnica Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas, se le permita realizar encuestas y aplicación de una ficha de observación a docentes de los 2dos años Básicos y autoridades del Plantel, para el desarrollo del tema de investigación de Tesis Análisis del código alfabético para la enseñanza de la lecto-escritura de las escuelas Fiscomisionales de la Parroquia Simón Plata Torres, de las Intuiciones Educativas - San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, Buen Pastor"

**NORMATIVA LEGAL:-**

Constitución de la República señala en su Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Con los antecedentes expuestos, se le comunica que se autorizada a la señora INGRID KATHERINE ORDOÑEZ ANGULO, portador de la cedula de identidad N° 0803143296, a realizar su trabajo de encuesta y aplicación de la ficha de observación, de las *Unidad Educativas: San Daniel Comboni, Salesiana María Auxiliadora, y Buen Pastor, actividad que deberá ser coordina con los Rector de cada una de las Instituciones Educativas.*

Por la atención la presente quedo de usted muy agradecida.  
Atentamente

Dra. Magaly Ramirez Paredes  
DIRECTORA DISTRITAL 08D01 EDUCACIÓN- ESMERALDAS



Elaborado:	Abg. Stefania Alvarado Morán	
Revisado:	Abg. Katherine Molina Molina	/



- Reconocimiento del fonema inicial de los nombres.
- Suprimir el fonema inicial en palabras.
- Suprimir el fonema final.

5. **¿Qué tipo de estrategia emplea para fortalecer la conciencia sintáctica? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Omitir palabras en una oración planteada.
- Inversión de palabras en una oración planteada.
- Añadir palabras en una oración planteada.
- Suprimir palabras en una oración planteada.

6. **¿Qué estrategia usa para desarrollar la conciencia semántica? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Las y los estudiantes expresen enunciados y reconozcan las palabras que los forman.
- Los y las estudiantes se inventen frases en las que haya un nombre y una acción que se realiza.
- Ofrecer a los y las estudiantes una hoja con varios cajoncitos y dictar frases para que ellos registren el número de palabras.

7. **¿Qué material emplea con mayor frecuencia para desarrollar la conciencia semántica? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Carteles
- Tiras pedagógicas
- Laminas
- Tarjetas
- OTROS:

.....  
 .....

8. **¿Qué tipo de material utiliza para fortalecer la conciencia léxica? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Carteles
- Tiras pedagógicas
- Laminas
- Tarjetas
- OTROS:

.....  
 .....

9. **¿Cuál de los siguientes materiales utiliza para desarrollar la conciencia sintáctica? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Carteles
- Tiras pedagógicas
- Laminas
- Tarjetas
- OTROS:

.....  
 .....

10. **¿Cuál es el material que utiliza para desarrollar la conciencia fonológica? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Carteles

- Tiras pedagógicas
- Laminas
- Tarjetas

OTROS:

.....  
.....

**11. ¿Qué tipo de actividad suele realizar usted para cumplir la segunda fase del proceso del código alfabético? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Presentar cada palabra de las nueve y se invita a las y los estudiantes a que propongan símbolos para representar a cada uno de los sonidos.
- Animarlos a que dibujen en el pizarrón las letras de cada fonema y explíqueles que la letra es el dibujo del fonema. (En caso de que conozcan algunas representaciones graficas de los fonemas).
- Invitarlos a que hagan sus hipótesis y reflexionen que pueden utilizar estas marcas, pero solo servirá para comunicarse entre los presentes. (Si no conocen las grafías convencionales).
- Colgar en la clase los carteles de las tres series de palabras en nueve láminas que contienen el dibujo de las palabras y su nombre escrito en la parte inferior, separados los fonemas.

**12. ¿Qué actividad utiliza usted para ejecutar el tercer momento del proceso del código alfabético? ELIJA UNA OPCIÓN:**

- Pintar con rojo los fonemas de las láminas que presentan más de una letra para graficar un fonema, con el objetivo de recordar al estudiante que debe averiguar con qué letra corresponde escribir la palabra deseada.
- Trabajar previamente las palabras con el objetivo de no enfrentarlos con aquellas cuyo significado desconocen y cuya imagen sensorial, visual y auditiva no esté correctamente fijada en su mente.
- Invitar a los y las estudiantes a pensar en todas las posibilidades que ofrece su lengua para escribir cualquier palabra que incluya fonemas que tienen varias posibilidades de escritura y, con la lógica que conoce de su lengua, ir descartando algunas de las planteadas hasta llegar a unas mínimas posibilidades.
- Se presenta un dibujo o se presenta la palabra hablada, de tal manera que el contexto no permita equívocos con respecto a su significado y se procede a hacer el número de casillas de acuerdo con el número de sonidos que tenga la palabra.

**¡Gracias por su colaboración!**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS.**



**TEMA: ANÁLISIS DEL CÓDIGO ALFABÉTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA EN NIÑOS DE 2DO EGB DE ESCUELAS FISCOMISIONALES DEL CIRCUITO 3 DE ESMERALDAS.**

**FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS DOCENTES DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CIRCUITO 3, ESMERALDAS.**

**Propósito:** Analizar la aplicación del código alfabético en la enseñanza de la lectoescritura en niños de 2do EGB de escuelas Fiscomisionales del Circuito 3, de Esmeraldas.

**INSTITUCIÓN:** .....

Nº	ÍTEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Motiva a los y las estudiantes al inicio de cada clase?			
2	¿Utiliza recursos didácticos en cada momento del proceso del código alfabético?			
3	¿Sigue el proceso adecuado para el desarrollo de cada una de las conciencias?			
4	¿Aplica los tres momentos del código alfabético para el desarrollo de la lectoescritura?			
5	¿Demuestra seguridad al momento de aplicar una estrategia para el desarrollo de la lectoescritura en sus alumnos?			
<b>Primer Momento</b>				
<b>Conciencia Semántica</b>				
6	Permite a las y los estudiantes expresar enunciados y reconocer las palabras que los forman.			
7	Da apertura para que los y las estudiantes inventen frases en las que haya un nombre y una acción que se realiza.			
<b>Conciencia Léxica</b>				
8	Guía a sus estudiantes contar, representando en la pizarra o en una tira gráfica, el número de palabras de las oraciones.			
9	Ayuda a que sus estudiantes puedan mover las palabras en una oración, conservando el sentido.			
10	Permite añadir más palabras a frases u oraciones, modificando su significado.			
11	Guía a sus estudiantes a descubrir un segmento oral diferente en el contexto de una palabra o una frase: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ponte los patines.</li> <li>• Ponte los zapatos.</li> </ul>			

<b>Conciencia Sintáctica</b>			
12	Motiva a omitir palabras en una oración planteada.		
13	Guía a sus estudiantes invertir de palabras en una oración planteada.		
14	Plantea el añadir palabras en una oración planteada.		
<b>Conciencia Fonológica</b>			
15	Pronuncia los fonemas aislados y alargar el sonido para hacerlos más notorios.		
16	Invita a sus estudiantes a reconocer del fonema inicial de los nombres.		
17	Ayuda a suprimir el fonema inicial en palabras.		
18	Permite suprimir el fonema final en las palabras		
<b>Segundo Momento</b>			
19	Presenta cada palabra de las nueve y se invita a las y los estudiantes a que propongan símbolos para representar a cada uno de los sonidos.		
20	Anima a sus estudiantes a que dibujen en el pizarrón las letras de cada fonema y explíqueles que la letra es el dibujo del fonema. (En caso de que conozcan algunas representaciones graficas de los fonemas).		
21	Cuelga en la clase los carteles de las tres series de palabras en nueve láminas que contienen el dibujo de las palabras y su nombre escrito en la parte inferior, separados los fonemas.		
<b>Tercer Momento</b>			
22	Pinta los fonemas de las láminas que presentan más de una letra para graficar un fonema.		
23	Trabaja previamente las palabras con el objetivo de no enfrentarlos con aquellas cuyo significado desconocen y cuya imagen sensorial, visual y auditiva no esté correctamente fijada en su mente.		
24	Presenta un dibujo o se presenta la palabra hablada, de tal manera que el contexto no permita equívocos con respecto a su significado y se procede a hacer el número de casillas de acuerdo con el número de sonidos que tenga la palabra.		